



2507 Biblioteca Nacional.

EMILIO GARCÍA SILVA

*San Blas*

E-34  
GARC

*5*

**L A**

Escuela de Artes y Oficios

EL DOCTOR

**ERNESTO ALBAN MESTANZA**

y su obra patriótica documentada



QUITO - ECUADOR

1929



E-37  
GARC

EMILIO GARCÍA SILVA

**LA**

Escuela de Artes y Oficios,

EL DOCTOR

**ERNESTO ALBAN MESTANZA**

y su obra patriótica documentada



**QUITO - ECUADOR**



## INTRODUCCION

---

Seis son los motivos que me impelen a escribir este opúsculo, en el íntimo convencimiento del que cumple una obligación impuesta por el cargo que desempeña y por la justicia que reviste la causa.

Hacer conocer el valor real de la Escuela de Artes y Oficios; procurar la conservación de sus riquezas; impulsar más, si cabe, el prestigio de un magnífico funcionamiento del plantel; hacer notorio el mérito de quien le infundió esta nueva vida; tributar siquiera un débil homenaje de admiración al ciudadano que tan noblemente imprimió nuevos rumbos a la existencia de la Escuela; y estimular a sus sucesores para que procuren la continuación o desenvolvimiento de esta obra patriótica. Entiendo sinceramente que hacer ostensible estos

puntos de vista de utilidad general, es un deber de laudable acción que conviene al país.

El edificio, tal como actualmente está, debido a las mejoras que ha recibido, representa un valor real de mucho más de UN MILLON DE SUCRES, y sus maquinarias, herramientas, útiles escolares, gabinetes, biblioteca instalaciones varias, &, &, cerca de TRESCIENTOS MIL SUCRES.

La conservación de estas riquezas es bastante problemática, motivo por el cual, se ha tomado varias medidas, faltando la publicación de sus inventarios, para que la constancia pública produzca su efecto evidente, a más de la facilidad que tanto las autoridades como los particulares tendrían para controlar la existencia de las cosas, de una manera estable y rápida.

Para mayor prestigio e impulso del correctísimo funcionamiento de la Escuela conviene también el mismo estímulo anterior, en lo que se refiere a Programas, Reglamento y hasta el funcionamiento del plantel; de ahí que en 1927 con motivo de la apertura de la Institución, después de tres años de receso,

me adelanté talvez a publicar "EL ARTESANO", con idénticos fines, a más de los educativos, pues, convencido estoy que la prensa es la palanca más poderosa que facilita el progreso y bienestar de las instituciones. Por esto es que bajo la creencia de ese concepto, siempre he tomado como norma el editar algunas observaciones y estudios que he creído de interés público.

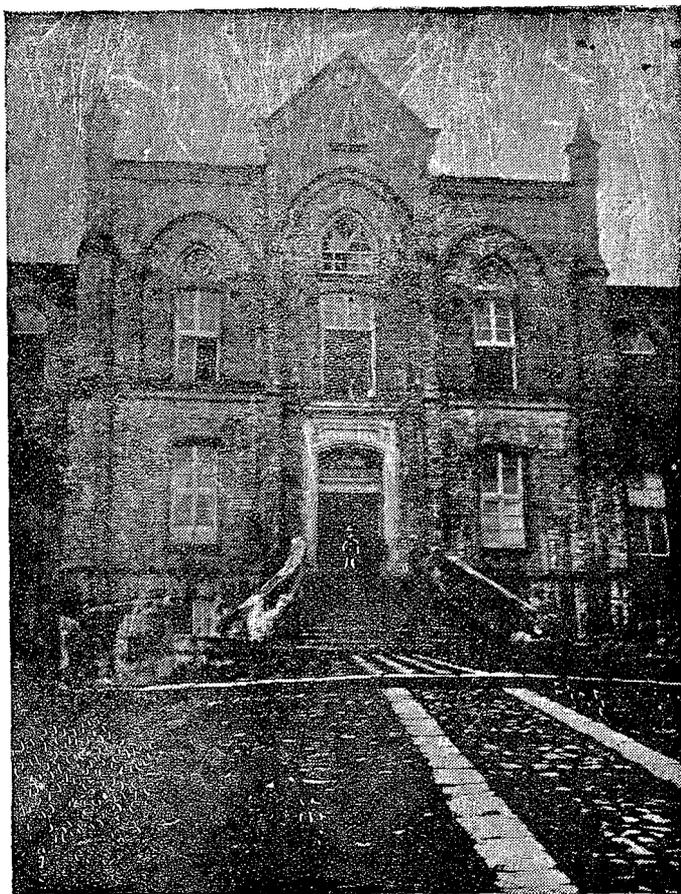
Aquello de presentar tan variados horizontes de trabajo productivo para la juventud laboriosa y de aspiración, en un plantel destinado a renovar a las generaciones de artesanos como lo ha hecho el Señor Doctor Ernesto Albán Mestanza, es un mérito de indiscutible valor, cuya valiente iniciativa y ejecución brillante merecen el bien de la Patria, tributando al autor los honores de un homenaje público, por ser de estricta justicia.

Y desde que el resurgimiento de la Escuela de Artes y Oficios, justamente ha llegado a constituir el asombro de las personas entendidas en esta clase de problemas educativos de importancia nacional, débese establecer algunos estímulos de tal naturaleza que despierten el afán de los semejantes para hacer

proezas en los diversos órdenes del vivir de la sociedad, con lo que, naturalmente, se propende por un tangible adelanto del país, que es a lo que debe aspirar la acción conjunta e individual de los ecuatorianos.

*Quito, Agosto de 1929*

**EMILIO GARCÍA SILVA.**



Vista de la fachada de la Escuela en 1927, en que se nota el deterioro de las puertas y ventanas.



# I

## La Escuela de Artes y Oficios

---

DESDE la antigüedad, los palacios, los monumentos, las iglesias, las escuelas y más edificios han sido considerados como los mejores exponentes de civilización por la que han atravesado los pueblos y las edades. De ahí que el empeño de los individuos haya sido siempre el edificarlos y cuidar de la conservación de aquellas señaladas muestras de progreso y engrandecimiento, por lo que no han vacilado nunca en poner de su parte todos los medios que ha menester emplearlos para tales consecuciones.

SE puede muy bien pasar la vista por la Historia Universal, hojear rápidamente la Arqueología, y a poco encontraremos de seguida que siempre la edificación es y ha sido una de las demostraciones principales del estado de civilización de los pueblos.

Y NO es el Ecuador el único país del mundo que podía sustraerse a la influencia benéfica de esos progresos, y ni siquiera ha pensado en ello, cuando desde la antigüedad ha edificado templos a sus divinidades, primitivos palacios para sus reyes, y después ha construido nuevos palacios, grandiosas iglesias, magníficos monumentos, primorosas escuelas, casas particulares modernas, &c., sin escatimar, absolutamente, esfuerzo alguno.

LA obsesión nacional de hoy, por ejemplo, es edificar, y más edificar, como lo ha hecho y hace el hombre, en cualquier punto de la tierra; modernizar sus construcciones, según la preocupación del siglo en que vivimos, sin tener en mientes la idea de que pudiesen sobrevenir grandes cataclismos naturales que dejaran todo oculto

guardando algo así como preciosos tesoros para la ciencia y el recuerdo de los tiempos por venir, un cúmulo de datos y de riquezas con que se nos conocerá para eternas memorias. También nos asiste un único afán de progresar y vivir según los adelantos de los tiempos que alcanzamos, con la mirada siempre fija en el progreso de nuestros semejantes, con lo cual se obtiene a la vez el perfeccionamiento y comodidad del conjunto que compone la Nación.

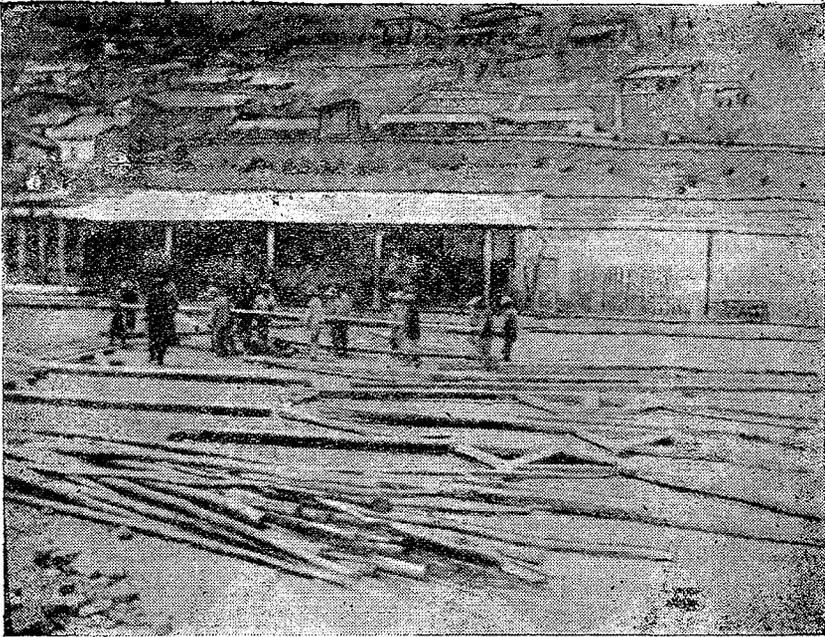
PERO instintivamente vamos escribiendo lo que somos y lo que valemos, para conocimiento de las generaciones y tiempos por venir; maquinalmente, con nuestras manos edificamos para demostrar a los siglos la potencialidad y empeño por manifestar nuestra civilización, sin premeditar que legamos al tiempo aquellas producciones, completamente.

AHORA bien, como nuestro objetivo en este opúsculo, es, pues, discurrir acerca de la Escuela de Artes y Oficios de Quito, vamos a referirnos exclusivamente a este plantel, estudiando siquiera de un modo somero el impulso dado a la edificación y reedificación, a varios de sus múltiples aspectos que presenta este establecimiento de enorme valía nacional, que se entrega al tiempo su mayor desenvolvimiento y grata recordación.

\*  
\* \*

GARCÍA Moreno, el Grande, fue el mandatario que en el siglo pasado, en todo el Ecuador edificó cuanto pudo, desde luego con miras de bienestar patrio y ayuda al semejante, a fin de impulsar el engrandecimiento y poderío de la Nación, en la idea de levantar el velo de la ignorancia que cubría algunas de las masas sociales, teniendo presente, además, algún ideal que beneficie a la Humanidad.

UNO de los entusiasmos de tan ilustre gobernante



**Corredor que servía de Sección Higiénica,  
en el patio principal**



fue, pues, el construir la Escuela de Artes y Oficios, con el título tan significativo de PROTECTORADO, allá, hacia las faldas orientales del Pichincha, precisamente en los lugares mismos en donde se extendió la gran batalla emancipadora, en donde nuestros mayores regaron su generosa sangre, como para fructificarla con ella y hacerla producir más luego los benéficos frutos de la Libertad, en las grandes batallas de la civilización.

Así es como este edificio se levanta majestuoso al S. O. de la Capital de la República, sobre un plano inclinado, pero dominante, pues presenta una variedad

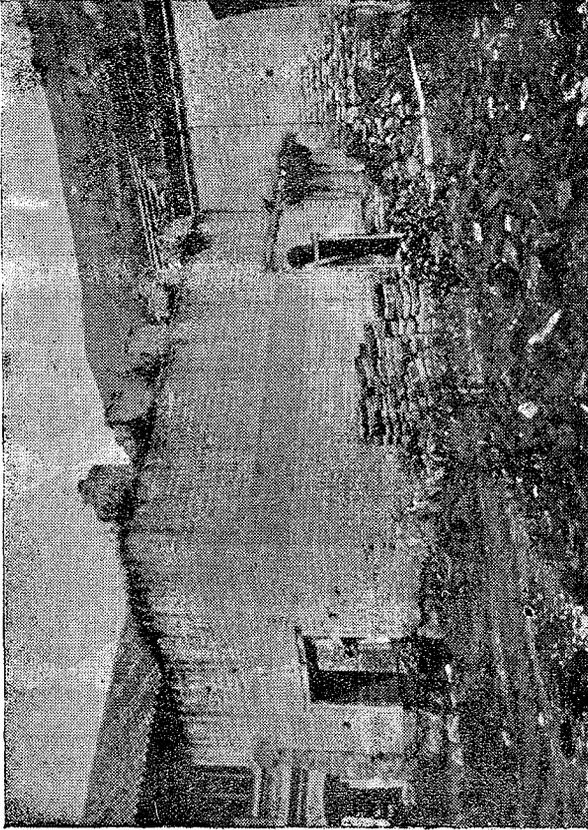
de panoramas que embelesan a cuantos le conocen, menos quizás a quienes, por la vida de responsabilidad y constante trabajo que allí se llevan, no alcanzan a contemplar siquiera el primor de la Naturaleza que se expande en todas direcciones.

LA primera idea predominante respecto del PROTECTORADO fue la de enseñar oficios, así fuese rutinariamente, a los jóvenes vagos, a los pequeños delincuentes—como acontece hoy con la Escuela de Corrección—, motivo por el cual debía tener la doble finalidad de prestar sus talleres a los criminales destinados a poblar la Penitenciaría que se la construyó a dos cuadras de distancia de la Escuela, para cuyo efecto a dichos edificios se los unió con un enorme puente valioso que a los 50 años de concluido y así de uso particular, las necesidades locales del barrio Aguarico, últimamente procuraron se lo dedicara al tránsito público, abriendo, al efecto, una calle que se la conoce con el nombre de Carrera Huáscar, para utilizar aquel puente grande y sólido.

PERO los tiempos han transcurrido muy pronto y los hombres de Estado han comprendido que muy otra debe ser la aplicación de ese plantel, y destinaron el antiguo PROTECTORADO para Escuela de Artes y Oficios, dotándola de lo necesario para que cumpliera con su maravilloso destino.

MAGNÍFICO resultó el edificio, magnífico fue el distinguido personal educativo que después se trajo, y magnífico fue el empeño de los gobernantes de proveerla de todo lo necesario, con mucha largueza y sobra de razón.

A la verdad, magestuosa la parte concluida del edificio; superiores los profesores técnicos que de Italia se contrató para el servicio y atenciones en la Escuela; valiosísimos y abundantes los elementos para el trabajo y la producción. Con tan decisivos factores de progreso, en orden a obtener la preparación de artesas



**Estado ruinoso en donde se construyó la Herrería y una azotea para el servicio del gabinete de Química**

nos en aquel entonces, ya se puede colegir la facilidad de asegurar el éxito. Y así fue que para aquella época los resultados fueron satisfactorios, aunque muy caros. Pero no se puede alcanzar de otra manera el bien que se busca para naciones tan incipientes como la nuestra.

MAS, después de los dominios del sol vienen los de las tempestades, no obstante que siempre después renace la calma como para hacer resaltar los estragos. A las tormentas se las dominará también con los mismos adelantos que producen la ciencia, el arte, la industria; pero la alternabilidad entre la tormenta y la calma, fatalmente tiene que producirse. La triste experiencia alecciona la manera cómo se debe poner en resguardo los progresos de la civilización, a fin de que el tiempo, la maledicencia, ni los bastardos intereses no los destruyan fácilmente.

PARA la época en que se vivía, indudablemente, el PROTECTORADO llenó las aspiraciones que se anhelaban alcanzar, y, en efecto, de allí salieron albañiles muy hábiles, importantes herreros, buenos canterones, carpinteros, sastres y aún zapateros que, por la manera maquinal como se trabajaba utilizando para todo sólo las máquinas, sin enseñanza manual, propiamente dicha ni intelectual, no podían trabajar fuera de la institución, pero esta deficiencia se la corrigió de seguida.

Si escrito está la época de la decadencia de los pueblos, no están exentas de ruinas las construcciones por sólidas que fuesen. Esta decadencia le había llegado, pues, a la Escuela de Artes y Oficios, hasta que con el transcurso de algunos años, llegó a un lamentable estado de postración que conmovió hondamente el espíritu nacional, produciéndose por ello publicaciones candentes y gran exasperación de la sociedad, desde que se trataba de una Institución importante que merecía toda clase de atenciones.

EL edificio estaba ya en ruina total, pues para dar

una ligera idea de esta triste verdad, sólo diré que en los locales donde funcionaban las clases, de las paredes pendían interiormente la vegetación, el olor y el aspecto que se producen en los lugares húmedos, siendo así que aquellos locales estaban situados en los altos del edificio; los tumbados, puertas, ventanas, cubiertas, todo cayéndose. Por útiles escolares no habían más que unas pocas bancas viejas, desvencijadas, que ni a pesar de los pésimos remiendos no podían mantenerse derechas; pizarrones inútiles — disponiendo de un taller de carpintería en la Escuela, — mapas destruidos: esto constituían los útiles escolares; lo demás, todo había desparecido. Cuanto a la enseñanza, organización, trabajo, moral, TODO TAMBIÉN POR LOS SUELOS, como se asegura en un preciso informe.

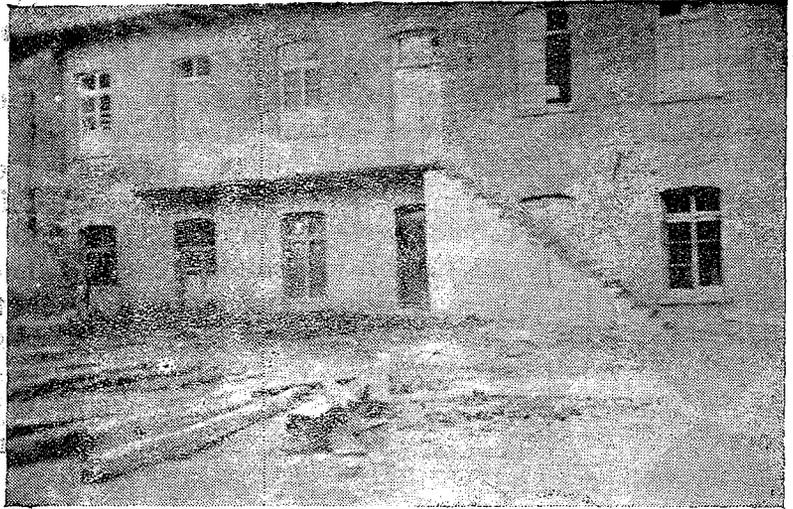
PARA que se aprecie en su justo valor el triste estado a que había sido reducida la Escuela de Artes y Oficios y ahorrarnos de expresar nuestros propios conceptos, transcribimos a continuación los informes que se produjeron en la última época, para iniciar los trabajos de reconstrucción, con lo que podemos poner punto final de nuestra parte sobre este asunto.

Dicen así:

«República del Ecuador.—Dirección de la Escuela de Artes y Oficios.— Quito, a 15 de Mayo de 1923. —Señor Ministro de Instrucción Pública.—Señor: De conformidad con el oficio N° 20 que Ud. se ha servido dirigirme el 28 de Abril próximo pasado, presento el siguiente informe:

El 7 de Febrero del presente año, híceme cargo de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, previo examen de este Establecimiento, cuyo resultado consigné en el oficio que a Ud. dirigí el 5 de dicho mes y que creo del caso transcribir de seguida:

«Sr. Ministro de Instrucción Pública.—Señor:—De



**Grada antigua en el patio principal**

.....

acuerdo con lo que a Ud. ofrecí en mi última entrevista, en orden a la inspección de la Escuela de Artes y Oficios—inspección material y formal,—cábeme la honra de someter a su conocimiento, en vía de informe, lo siguiente:

1° El edificio de la Escuela requiere inmediata reparación en todas sus dependencias; hay que refaccionar las cubiertas y los cielos, y sustituir los insertos, con otros nuevos; hay que enlucir las paredes de los departamentos interiores y entapizar las habitaciones principales; hay que reparar casi todas las puertas y ventanas y el pavimento de muchas piezas y corredores.

2° Respecto a mobiliario: los pocos muebles y los pocos útiles del dormitorio y comedor son inservibles, ya por su vetustez, ya por su deterioro; y debería dotárseles, cuanto antes, con todos los necesarios, en obsequio de la cultura, la decencia y aún de la moral.

3° Los talleres tienen si no todos los útiles y herramientas que sería de desear para su mejor adelanto, siquiera los muy necesarios, excepción hecha de los de sastrería y zapatería, los cuales no cuentan sino con sendas máquinas de coser, inservibles por lo viejas.

4° Los locales en donde se da la enseñanza de Humanidades exigen, por la razón misma del objeto a que están destinados, completa reparación: unos pocos bancos malos y duros y cuatro cartas geográficas rotas y sucias, clavadas en paredes húmedas y ennegrecidas, son todo su menaje.

5° Respecto al funcionamiento de los talleres y clases de Humanidades, mi informe debe comprender así la competencia y desempeño del profesorado como el adelanto de los alumnos; con todo, como el corto tiempo de que he podido disponer para emitir este informe no me ha permitido hacer examen cabal y concienzudo de lo uno y de lo otro, por el que brevemente he hecho, puedo exponer, que la calidad del profesorado, en su mayoría, no me parece mala y que el adelanto de los alumnos de los talleres de mecánica, carpintería y fotograbado, es satisfactorio».

POR lo que hace a reformas de la Escuela, éstas deben comenzar por la reparación del edificio, como lo tengo indicado arriba; pues la habitación dice de la persona que la habita; y tan notable Escuela como es la de Artes y Oficios, debe estar alojada en edificio decente para que se diga bien de ella.

En segundo lugar, talleres y locales, en general, deben ser aseados y contar con útiles y más menesteres necesarios para su buen funcionamiento; de otra suerte no podrán producir resultados apreciables.

En tercer lugar, debe mejorarse en todo lo posible la enseñanza; y para conseguirlo, es indispensable traer de Alemania profesores especialistas para tenería, me-



**Sección del dormitorio antiguo**

cánica y fundición, galvanoplastia, cerámica, fabricación de lacas y barnices y dorado de muebles.

El establecimiento de estas nuevas enseñanzas habría que requerir locales adecuados que hoy no tiene la Escuela, las máquinas y útiles correspondientes y el pago del sueldo respectivo a dichos profesores especiales: el precio de la venta que se hiciere del terreno perteneciente a la Escuela, situado entre la prolongación de la antigua quebrada de Jerusalén y la carrera Roca fuerte, serviría, en la parte necesaria, para atender a los gastos que demandase lo primero y lo segundo; y para atender al pago del sueldo de los ya nombrados profesores, debería fijarse la partida correspondiente en el Presupuesto.

La creación de nuevas industrias y la mejora de los talleres existentes, rendiría, al andar de poco tiempo, apreciables utilidades, con las cuales se podría atender al fomento de los mismos o a cubrir, en parte, el presupuesto de la Escuela.

A los alumnos de la Escuela que, en razón de su relativo adelanto en el oficio o industria a que se hubiesen dedicado, trabajaren en las obras que el público encomienda a la Casa, bien estaría que se les remunerere con una parte del precio de dichas obras, y que esta parte se deposite en una Caja de Ahorros, a fin de que, a su salida de la Escuela puedan contar con una cantidad que les sirva de base para comenzar su trabajo independiente.

Por último, el Presupuesto del Establecimiento no es suficiente para atender a todas sus necesidades, y su vida, por lo mismo, es muy estrecha. Convendría que el próximo Congreso señalase una partida superior a la actual, a fin de que se pudiese llenarlas satisfactoriamente.

Si a todas las apuntadas necesidades de la Casa y a todas las mejoras que he indicado pudiera el

Gobierno atender, aceptaría el cargo de Director con que se me ha honrado . . . . .»

«Por entonces, el tiempo de que dispuse para apreciar en toda su importancia el estado material y formal de la Escuela fué corto; hoy día, después de tres meses que la dirijo, con conocimiento cabal de las cosas de esa Escuela, debo decir a Ud., Sr. Ministro, que el deplorable estado que a Ud. hablé en esa comunicación ha sido mucho mayor que el que pude apreciar. Edificio, talleres, escuela, moral escolar, aprovechamiento de los educandos, rentas, TODO POR LOS SUELOS Y la Escuela de Artes y Oficios se ha establecido, Sr. Ministro, para formar obreros educados y útiles, esto es, para preparar la semilla productora de la pública riqueza, del bienestar nacional.

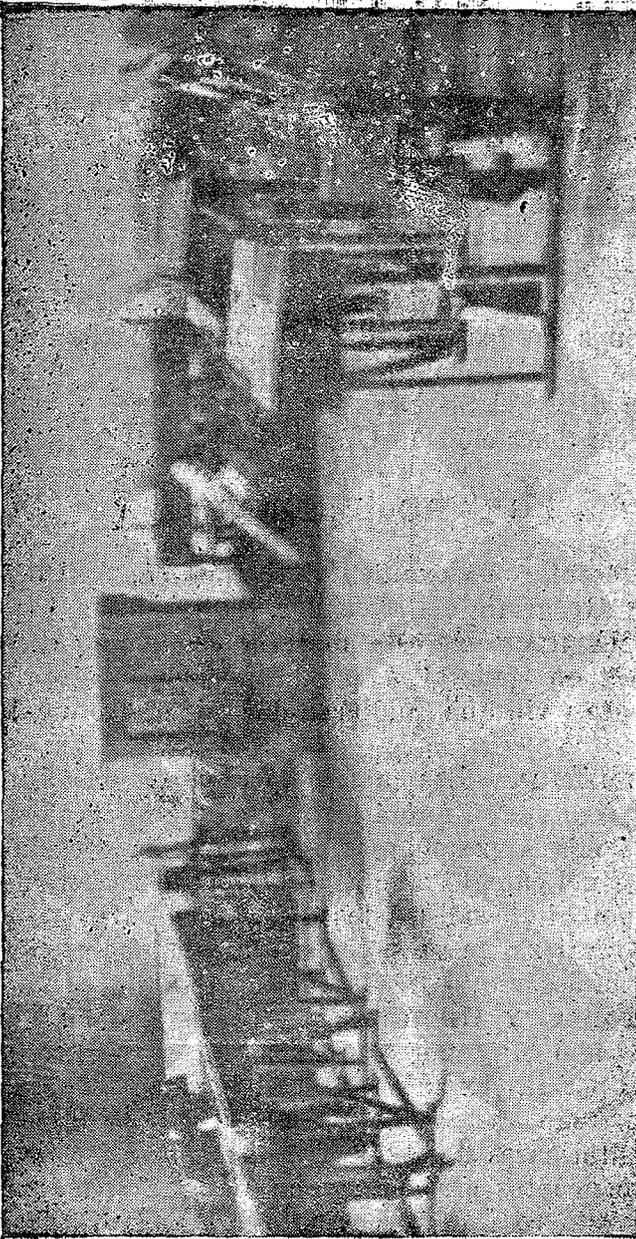
Ud. mismo, Sr. Ministro, Ud. pudo apreciar el estado material del edificio de la Escuela, cuando tuvo por conveniente visitarla; y Ud. mismo se impuso entonces de las deficiencias de los talleres, de las clases, de los dormitorios, del comedor etc.: en ninguna parte pero nada de lo estrictamente necesario siquiera.

APENAS me encargué de la Dirección de la Escuela, quise conocer el estado de adelanto de los alumnos, y a petición mía, el Consejo Escolar de la provincia nombró competentes pedagogos, quienes, los días 6, 7, 8 y 9 de Marzo próximo pasado sometieron a examen de prueba; y ya sabe Ud., Sr. Ministro, cuál fué el resultado, según el informe de esos mismos pedagogos, en extenso desfavorable informe que aquí lo transcribo Sr. Ministro»:

«— N.º 27. — República del Ecuador. — Dirección de Estudios de la provincia del Pichincha. — Quito, 14 de Mayo de 1923.

SR. Director de la Escuela de Artes y Oficios Presente.

DEFIRIENDO a los deseos de Ud., consignados en su



**La antigua Clase Media**

atento oficio N.º 31, del 1.º del mes en curso, esta dirección nombró una Comisión Examinadora de la sabatina del plantel que Ud. dirige, la que ha emitido el informe que transcribo para su conocimiento.

«REPÚBLICA del Ecuador.—Quito, a 12 de Marzo de 1923.—Señor Director de Estudios de Pichincha.—Ciudad.—En cumplimiento de lo que reza este su estimable oficio del 5 del que decurre, N.º 18, los infrascritos asistimos en los días 6, 7, 8 y 9 a la sabatina semestral de la Escuela de Artes y Oficios que mercedamente dirige el Sr. Dr. Albán Mestanza, y sometemos a la consideración de Ud. el siguiente informe:

## GRADO PRIMERO

Se presentaron a examen de Gramática, Aritmética, Historia y Geografía del Ecuador, 19 jóvenes artesanos.

**GRAMÁTICA.**—En esta materia conocieron vocales, consonantes en general y palabras por el acento, todo teóricamente y sin que pudieran dar ejemplos mentales ni escritos.

**ARITMÉTICA.**—Las cuatro operaciones de números enteros, y resolvieron numéricamente algunos problemas; pero en la enseñanza de esta materia se ha prescindido totalmente del cálculo mental, olvidando tal vez que es la verdadera gimnasia intelectual y que todo ejercicio de esta naturaleza, presta apoyos incondicionales para el cultivo y el desarrollo de la inteligencia del educando.

**HISTORIA Y GEOGRAFÍA.**—Todas las preguntas que les dirigió el señor Profesor, fueron contestadas oralmente por los examinandos, y, cuando se les llevaba al terreno de la práctica, no se daban cuenta ni de los preliminares de estas materias; en Historia, expusieron conceptos erróneos; y en Geografía, no pudieron dibujar la rosa de los vientos ni la Hoya de Quito, etc. En fin, la falta de aprovechamiento en este grado es notable.

## GRADO SEGUNDO

Doce alumnos se presentaron a la prueba de Gramática, Aritmética, Botánica y Anatomía.

**GRAMÁTICA.**—Dieron razón oralmente desde el artículo hasta el verbo, y en los ejercicios prácticos y mentales que propusimos, manifestaron mucha deficiencia.

**ARITMÉTICA.**—Resolvieron satisfactoriamente y por medio de razonamiento, problemas de las cuatro operaciones de quebrados, razones geométricas y regla de tres. Indicamos que en este grado se ha hecho también caso omiso del cálculo mental y sólo se ha prestado atención al escrito.

**BOTÁNICA Y ANATOMÍA.**—Dieron cuenta de los principios de cada una de estas materias, manifestando aprovechamiento.

## GRADO TERCERO

Doce alumnos se presentaron a la prueba de Álgebra, Geometría Plana, Trigonometría y Mecánica General. — En todos estos ramos dieron mucho que desear; motivando este mal resultado, la falta de conocimientos previos de Aritmética y trazado de dibujo, por parte de los alumnos, y el haberlos ingresado al estudio de materias elevadas casi sin ninguna preparación en las elementales.

## GRADO CUARTO

Cinco jóvenes rindieron exámenes de Física, Química y Geometría Descriptiva.

**FÍSICA Y QUÍMICA.**—La prueba resultó satisfactoria; pues los alumnos explicaron y dibujaron con bastante regularidad los aparatos de Física en todos los casos que les propusimos; pero en Geometría Descriptiva, sus conocimientos fueron exigüos.

**METODOS.**—Respecto de éstos, el único empleado en algunas asignaturas ha sido el analítico y han prescindido de los demás que prescribe la Pedagogía Moderna... Salvo su mejor parecer, dejamos en estos términos cumplida la honrosa comisión que se dignó discernirnos.—

Dios y Libertad,  
(fdo) Daniel E. Proaño (fdo) José María Larco»

**DIOS Y LIBERTAD,**

(fdo.) José María Suárez».

**DEBE** el Señor Ministro saber que la disciplina y la moral de los alumnos han andado perdidas; y entre otros particulares que pudiera referirle para comprobarlo, y que me los callo por pudor y vergüenza, expreso el que han habido alumnos que pasasen las noches fuera del Establecimiento, otros que conservasen consigo armas cortantes y de fuego. Insuficiencia, descuido del personal administrativo; vacíos, inconveniencias del Reglamento, de todo pudo haber habido; pero a todo ello hay que añadir la mala índole de los alumnos mismos (salvo pocas excepciones); y ya puede el Sr. Ministro suponer lo perjudicial que costumbre semejante haya llegado a ser a la moral y al adelanto del Establecimiento.

**SEA** porque los talleres no contasen con el mejor personal posible que los dirigiesen, sea también por que carecieren de máquinas y herramientas necesarias, lo cierto es que el rendimiento de esos talleres ha sido casi nulo, Sr. Ministro. En efecto, el 16 de Febrero me dirigí al Colector del Establecimiento, oficialmente, a fin de que, antes de que mandase al Tribunal de Cuentas los libros y comprobantes de la Colecturía, me diera un extracto de las utilidades que habían producido los talleres en el último trimestre del año próximo pasado, y recibí de ese empleado la contestación siguiente:



Comedor antiguo

"SEÑOR Director de la Escuela de Artes y Oficios.—  
En cumplimiento de lo ordenado por Ud. en su aten-  
to oficio N° 10, de 16 del presente mes, presento el ex-  
tracto de todas las utilidades que han producido los ta-  
lleres de la Escuela de Artes y Oficios, durante el úl-  
timo trimestre del año 1922.

### TALLER DE FOTOGRAFADO

OCTUBRE	4	— En esta fecha ha producido . . .	S/. 8,00
"	31	" " "	31,30
NOMBRE	4	" " "	6,40
"	20	" " "	25,00
"	25	" " "	7,10
DBRE.	12	" " "	9,70
"	18	" " "	6,50
"	19	" " "	18,70
			<hr/>
			S/. 112,70

### TALLER DE TIPOGRAFIA

OCTUBRE	16	En esta fecha ha producido . . .	S/. 6,80
"	16	" " "	5,00
NOMBRE	24	" " "	5,30
DBRE.	31	" " "	7,50
			<hr/>
			S/. 24,60

### TALLER DE CARROCERIA

OCTUBRE	7	En esta fecha ha producido	S/. 14,00
			<hr/>
			S/. 14,00

### TALLER DE CARPINTERIA

OCTUBRE 21 En esta fecha ha producido S/. 5,00

---

S/. 5,00

### CON EL TITULO DE TALLERES

NVMBRE	30	Consta la partida de . . .	S/. 27,21
DBBE	15	" "	4,00
"	23	" "	4,60

---

S/. 35,81

Total del producto de todos los talleres de la Escuela, en el trimestre . . . . . S/. 192,11\*

Quito, Febrero 17 de 1923.

El Colector,

(fdo.) Eloy Rodríguez. >

NULOS, señor Ministro, como ya he dicho, rendimientos y rentas, . . . . .

Ernesto Albán Meztanza. >

\*  
\* \*

Así con estos informes y comprobantes como los anteriores, hay para llenar una obra de algunos volúmenes, que no está en nuestro ánimo el lanzar a los cuatro vientos, por decoro nacional.

De lo poco que llevo expuesto, se deduce lógicamente que una labor de reformas radicales en la Escuela de Artes y Oficios hasta el fin, tenía que trope-

---

\* NOTA.— De esta cantidad global, naturalmente, hay que deducir los gastos que demandaron aquellas obras y trabajos hechos para la venta, para conocer la ganancia líquida.

ALUMNOS DE LA ESCUELA



**Grupo de antiguos alumnos internos**

.....

zar con una oposición sistemática, con dificultades políticas, incompreensiones y hasta obstáculos naturales, es decir que encerrados por todos cuatro costados, una buena voluntad y una poderosa energía, podrían perfectamente fracasar, en tan ardua empresa de hacer renacer, como si dijéramos del Ave Fénix —de sus propias cenizas—, a la institución más importante del país.

AHORA, con estos y otros antecedentes, póngase a reconstruir!

Esa era obra de vigorosos romanos, nos decíamos para nuestro capote.

LA oposición sistemática que nunca falta, aunque reducida, es cierto, jamás inquietó siquiera al hombre

que se había puesto al frente de tan meritoria empresa. Ouchicheos por aquí, fuertes habladurías por allá, críticas mordaces por acullá, eran la permanente obra de quienes impotentes ya en su obra de destrucción, continuaban en acecho para medrar por lo bajo.

PERO la mano maestra puso fin a esta contienda de la manera más sencilla.

¿COMO?

DESPRECIANDO toda esa avalancha de palabrerías, colocándose en un plano superior para evitar que llegase esa agua lodosa y putrefacta que mana del fango del egoísmo, de la envidia, del vil interés; y abriendo, por otra parte, de par en par, las puertas del Establecimiento, para que entren y salgan y se empapen en la maravillosa obra que se había emprendido, es decir, procurando que el bien que se estaba haciendo, entrara por los ojos de los disidentes propios y extraños.

CUANTO a las dificultades políticas, como cambios de gobernantes, revoluciones, alternabilidad de autoridades del ramo con distintas preocupaciones, etc., no había otra cosa que hacer sino esperar, entendido que tales treguas tenían que producir graves pérdidas, atrasos y demoras para servir al público con el pronto funcionamiento del plantel que ha sido la constante idealidad y desesperación del Sr. Director Dr. E. A. Mestanza.

LAS dificultades naturales consistían en la imposibilidad de adquirir en nuestras plazas comerciales las máquinas, herramientas, aparatos, material y más útiles para la Escuela. La circunstancia de que se facilite el dinero necesario para invertirlo en la CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN y a la vez en la compra de todo lo indispensable, no era una tarea fácil de conseguir.

RESPECTO de las incomprensiones, tal vez habría que exponer que tenían su origen en una marcada

envidia, en egoísmos ruines, en bastardos intereses, y, por qué no decirlo, en nuestra idiosincrasia que hace que por costumbre se tache al que algo trabaja. Pero en nuestro caso, todo ha sido en pequeña escala, dejándose ligeramente sentir su acción, aunque siempre destructora.

Lo que no se puede indagar y callé por la afrenta social y el escándalo que se habría producido en aquel entonces, fue el hecho siguiente: ¿Por qué, habiendo casi concluido la reedificación de las cubiertas y entablados de la Escuela, se prendió fuego en una de las gradas de madera más central de la planta baja del edificio, de tal modo que el elemento destructor debía sin remedio, reducirlo todo a cenizas?

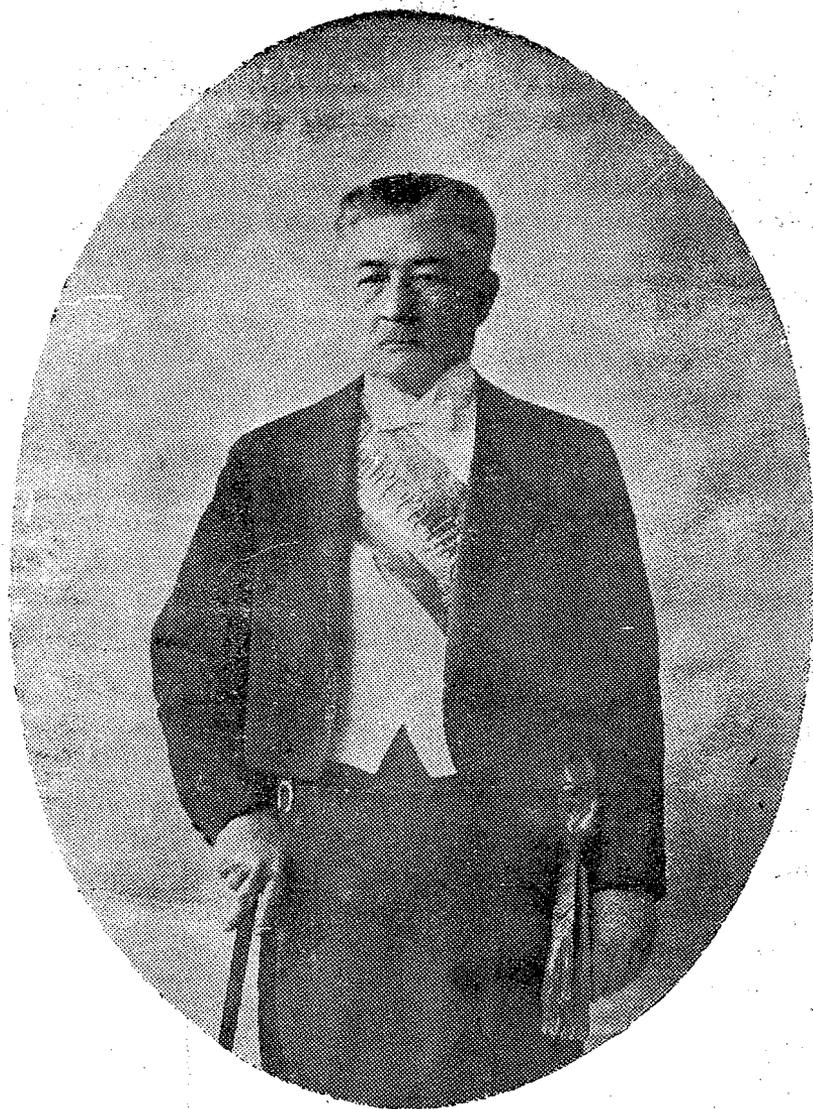
LA Providencia que vela por las buenas obras hizo que, casualmente, uno de los empleados que vigilaba por la noche, las riquezas adquiridas para clases, gabinetes, talleres, etc., se diese cuenta inmediatamente y salvara la situación con una oportunidad milagrosa.

Es, acaso, que no se quería ver el triunfo de un ciudadano! Es que las manos criminales intentaban otra cosa?

¡TAL vez!

ADEMÁS de esto hay que decir que conocidas tales adquisiciones, los rateros asediaban constantemente a la Escuela, con sus visitas nocturnas, en las que eran cogidos infraganti, provistos de instrumentos punsantes, cortantes, etc., etc., hechos que nos obligaron a establecer guardias por la noche, a fin de defender las riquezas que actualmente posee la Escuela.

FINALMENTE, ya por incomprensión o por el espíritu de destrucción, es lo cierto que también ha habido que entablar una fuerte y tenaz resistencia para no permitir que las adquisiciones hechas para la Escuela, DE ORDEN SUPERIOR, ahora unos cuatro años, por ejemplo,



Excmo. Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo,

en cuya presidencia se iniciaron los trabajos de  
reconstrucción y se hizo, además, adquisiciones  
valiosas con las que actualmente cuenta la  
**Escuela de Artes y Oficios**

sean destinadas a otras instituciones o personas determinadas, razón por la cual hubo que defender esas riquezas, como la fiera defiende a sus cachorros, sin mirar siquiera la potencialidad de los personajes que intentaban o intervenían en tales pretensiones, ni mirar las consecuencias que teníamos que afrontar con respecto a nuestro empleo.

Y TODAVIA, hasta hoy, hay personajes que cuando no pueden conseguir granjerías del plantel, perjudicarlo en varias formas, vociferan ¡ah! la Escuela de Artes y Oficios no vale para nada! ¡ No valen los empleados! He ahí, entre otras, la causa de las intrigas contra el plantel y sus empleados. Pero a fuer de carácter y de exposiciones documentadas, siempre se ha conseguido que la verdad brille y se ha contrarrestado tamañas pretensiones

Sí; esa era la finalidad; pero con un NO y NO, resistíase las investidas.

DE lo expuesto hasta aquí se puede colegir cuál fue la situación de la Escuela y cuales los prejuicios que todavía se transmite algo así como hereditarios, con todo lo cual, naturalmente, se crea un ambiente desfavorable para el hombre que sea colocado al frente de esta institución.

## II

### El Dr. Ernesto Albán Mestanza

HEMOS visto hasta aquí, como en un ligero bosquejo, la decadencia, la ruina y los peligros que se cernían sobre la Escuela de Artes y Oficios, deduciéndose lo difícil, lo imposible de la empresa referente a su reconstrucción y reorganización convenientes. Pero es que se había dado con el hombre y eso era basta para recuperar la dignidad nacional que se había perdido en más de 25 años de viacrucis de la Escuela, tiempos en que se entregaba la Dirección calculando intereses personales, conveniencias de círculos o componendas políticas.

¿QUIEN era él?

ERA un joven que había permanecido educándose en Alemania por el espacio de nueve años y medio. Al principio, el Gobierno del Ecuador, atentos sus merecimientos e informes, le concedió una beca de la que no pudo aprovechar totalmente, por ciertos rencores políticos con su ilustre padre, provenientes de egoísmos lugareños.

EN esa situación tan ambigua respecto de su prestigioso padre, a quien le intimaron prisión por asuntos políticos, y obligado a permanecer preso algún tiempo, no le fue posible quizá, auxiliar de inmediato a su muy querido hijo que se hallaba en lejanas tierras, afrontando situaciones muy difíciles que cualquiera puede figurarse. Creyéndose entonces, hasta en es:



**El Sr Dr. Ernesto Albán Mestanzá, en la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios**

tado de orfandad, el joven Ernesto Albán Mestanza tuvo que salir de la Universidad de Zurich, en donde estudiaba tercer año de Química, con brillante resultado, según los certificados que recibía nuestro Gobierno de ese centro de sabiduría de fama mundial. Vióse, pues, en circunstancias verdaderamente apremiantes, fuera del alcance de toda protección, las que le obligaron a ingresar en una Escuela Industrial para prestar sus conocimientos como simple operario, dentro del ramo de su predilección, la Química; pero sus aptitudes superiores le abrieron ancho campo y a los pocos días era muy otra su situación, no obstante la negativa de todo apoyo por parte del Cónsul ecuatoriano, en obediencia a las órdenes de su Gobierno.

CUÁNTA privación, cuánto dolor y nostalgia le acosarían cuando un año antes había querido regresarse; pero su padre aseguran le contestó con cierta severidad acostumbrada: «CON GUSTO Ocurriría POR TUS RESTOS, ANTES QUE CONSENTIRTE EN VOLVER A TU PATRIA SIN CORONAR LA CARRERA», energía que le impidió el regreso y después tuvo que saborear las mayores amarguras de la vida.

¡Solo! ¡Abandonado en el mundo! Sin auxilio pasan los meses . . . !

REPENTINAMENTE, recibe un giro cablegráfico por una fuerte suma para que continúe sus estudios: era que el padre ya pudo, apenas saliera de la prisión, ayudar a su hijo que había sido abandonado a su suerte, el momento menos pensado.

¡QUÉ sorpresa; qué felicidad poder regresar nuevamente al querido Gabinete de la Universidad más famosa de Alemania!

EN efecto, abonó pensiones, compró nuevamente libros y todo lo necesario para recuperar lo perdido incidentalmente. Con grata sorpresa de los profesores

de aquella Universidad, quienes no habían tenido noticias del americanito laborioso, competente y cumplido, al volverlo a recibir en sus aulas, en donde había dejado un vacío, inmediatamente le concedieron el cargo de Ayudante de Laboratorio, cargo que sólo se discernía a emirencias científicas—y es que en efecto ya lo era—, con una remuneración que le permitía holgura, por lo que se dirigió a su padre pidiéndole la suspensión de las remisiones de dinero, pues que ya se bastaba con sus propias entradas.

PASADO algún tiempo, el gobierno quiso reparar su equivocación concediéndole nuevamente la beca; mas el joven estudiante que ya era de voluntad férrea, protestó por tan triste concesión que no había solicitado, indicando que sus esfuerzos eran más que suficientes para concluir sus estudios; tanto más cuanto ya que era a destiempo el auxilio que se le ofrecía y que muy pronto volverá a su Patria para, sin egoísmos de ninguna naturaleza, transmitir sus conocimientos.

Así, con tanta dignidad, terminó admirablemente su brillante carrera; y se presentó en el Ecuador para que se le examinara su competencia, e inmediatamente se le destinó, con mucho acierto, para que dirigiera una cátedra en la Universidad Central, para honra de los estudiantes y de la mentada institución.

DADOS estos antecedentes, ya se puede comprender la acertadísima elección hecha en la persona del Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza, para que levantara de la postración a la Escuela de Artes y Oficios.

CONOCEDOR de su competencia, el Sr. Dr. Dn. Homero Viteri Lafrontera fué quien candidatizó al Dr. Mestanza para este cargo, y, por sí y ante sí, habló con el Gobierno para que se lo llamara con ese objeto,

UN ciudadano de capacidad nada común, con verdadero amor a la Patria, lleno de energías, de gran prestigio, de magnífica voluntad, no podía negar su esfuer-

zo ni la cooperación que se le solicitara y aceptó de buen grado un trabajo y una responsabilidad inenarrables.

FELIZMENTE, la gran preparación que para el efecto tenía su claro talento, la constancia que le permite la educación recibida, la admirable clarividencia que tiene para resolver los problemas que se le presenten, el dón de acierto en sus disposiciones, el gusto artístico para ordenar las cosas, el fondo científico que imprime a cada cuestión; todas estas cualidades hacían al Dr. Mestanza como el mejor ciudadano preparado para Director de la Escuela de Artes y Oficios.

\*  
\* \*

Si quisiéramos trazar una silueta del Dr. E. A. Mestanza, la haríamos en esta forma:

DESCENDIENTE de noble prosapia, de un juriscónsul to que prestigió el Foro Ecuatoriano por su vastísima ilustración e inquebrantable probidad; de un carácter y voluntad firmes, que sólo se los puede forjar con el ambiente y educación propios del gran pueblo alemán.

EDUCADO, además, en un ambiente europeo superior, ha producido opimos frutos que sólo se puede esperar de los grandes genios emprendedores que se multiplican en países en los cuales se procura el progreso Universal, para orgullo de una nación y para bien de la Humanidad.

EL Sr. Dr. Mestanza es profundo conocedor del deber que "el hombre de ciencia está principalmente destinado al servicio de la sociedad", y comprende que se halla obligado a desarrollar en sí mismo las dos principales facultades: la recepción y la transmisión. El constante estudio de los conocimientos de sus especialidades hace mantener una intensa sabiduría. El hom

bre de ciencia, de manera incansable, busca dónde y cómo aplicar la comunicabilidad; porque se ha convenido que si posee esos conocimientos no sólo son para su exclusivo provecho, sino para el de la sociedad: por esto, el hombre de ciencia es esencialmente educador, pues encarna la fase más alta de educación. He aquí explicado mejor el por qué de la actuación del Dr. Mestanza para beneficio general en diversos órdenes de actividades educativas.

CON razón para la Universidad Central, es un modelo de catedrático: ha instalado un Gabinete de Química espléndido, ha formado importantes alumnos; ha difundido su ciencia sin egoísmos ni odiosas excepciones. Por todo ello, ha sido justamente elegido, por segunda vez, Vicerrector de tan importante Institución de la República.

PARA la Patria, es además, un ciudadano de especiales méritos y virtudes, que ha propendido desinteresadamente, venciendo imponderables dificultades, por la resurrección de la Escuela de Artes y Oficios de Quito, plantel que estaba considerado ya como un cadáver en irremediable putrefacción, motivo por el cual no había quién se hiciera cargo de dicho plantel como Director. Este establecimiento de interés nacional, es en donde los jóvenes de ambos sexos ahora aprenden con ventaja a luchar por la existencia por medio del aprendizaje consciente de un oficio que les honra; procura desenvolver las actividades de los individuos, a fin de desarrollar la riqueza pública y privada, para beneficios sociales e individuales, y aún con miras de importancia nacional, gracias a la influencia y al saber de su Director, pues que, cualquiera otra persona, evidentemente habría fracasado: era y es el hombre.

ADEMÁS, para el desarrollo de las ciencias, de las artes, las industrias, el comercio, etc., es un factor de importancia indiscutible. Ha prestado el valioso con-

tingente y desinteresado empeño de sus facultades, a fin de procurar el mejoramiento de la vida que encaecía por el espíritu de absorción de ciertos extranjeros eminentemente extorcionistas, a los cuales había que apelar, para facilitar la vida del menesteroso que en el Ecuador ya se volvía imposible.

EN el terreno social, ha dejado muchos recuerdos en pro de las diversas sociedades a las cuales pertenece, imprimiendo siempre huellas indelebles de su personalidad, y es tan sincero que, la perversión de ciertos individuos con artimañas y calumnias, alguna vez, le han sorprendido para hacerle desvirtuar quizá la justeza de su bondad ingénita.

EN fin, el Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza tiene características especiales que llaman la atención y embelezan a los semejantes que le comprenden. Salta como un niño; camina como un desesperado; trabaja como un yanqui; piensa como un gran sabio; estudia con desvelo; tiene la penetración de un profundo psicólogo; sensible como un tierno padre; enérgico como un pretoriano; de trato suave y sagaz, como un diplomático antiguo; humanitario, franco, sincero, activo, inteligente, laborioso, incansable, alegre, complaciente; de corazón sano y de bellos sentimientos.

Y porque es altruista tiene ese conjunto de inclinaciones o instintos de simpatía como el afecto, la veneración y la bondad, innatos en el hombre de elevada cultura y educación que propende por el bien ajeno.

PORQUE es filántropo siente ese amor sincero por el género humano: tiene ansia, desesperación de hacer el bien, al que se le presenta, pues, si estuviese en su querer, la felicidad la repartiría a manos llenas, sin fijarse para nada a quienes beneficia.

PORQUE es verdadero caballero tiene elevado ideal de probidad e imprime en sus palabras como en

sus hechos, esa rectitud de ánimo y honradez en el obrar, lo que da una clara comprensión de que tiene, en su espíritu, la Justicia como modelo para sus procedimientos.

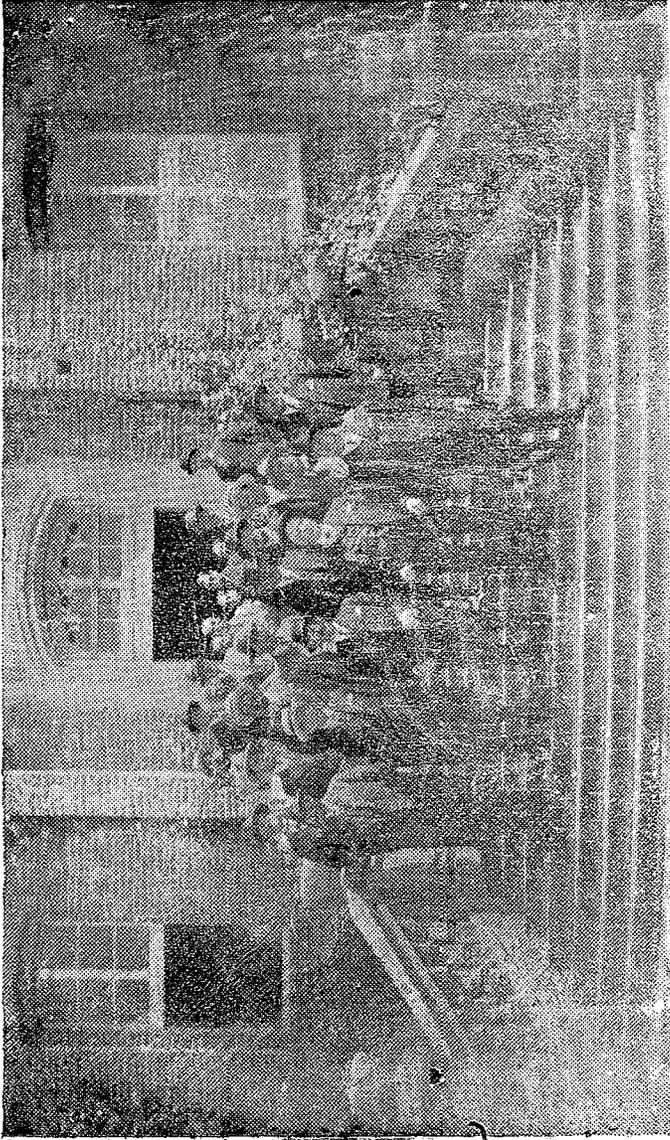
HE ahí un ciudadano que hace honor a la Patria; he ahí un dignísimo catedrático; he ahí al maestro modelo del cual sus alumnos recordarán como al mayor bienhechor de la juventud trabajadora.

HE aquí, en pocas palabras, esbozada la genuina personalidad de un ciudadano modesto, de múltiples ejecutorias, cualesquiera de cuyas fases se presta a una variedad de profundas consideraciones.

\*  
\* \*

AHORA, descubrir la forma cómo se daba modos para atender a sus dobles cargos laboriosísimos, en la Universidad y la Escuela hasta sus cuestiones personales, es fácil fijarse solamente en que LOS CATEDRÁTICOS DE VOCACIÓN que forman su carrera, debido al tiempo de sus labores y a la época que ha transcurrido en repetidos estudios, se crean una indiscutible idoneidad y competencia que los permite, sin mucho esfuerzo evolucionar paralelamente con la ciencia, desempeñar a satisfacción sus cátedras, y, como a manera de extensión, sienten un impulso irresistible para demostrar con varios hechos no sólo su competencia en el ramo preferido, sí que también su amor al semejante y todo aquello que signifique el adelanto nacional, con una intuición y una clarividencia que no se les puede negar.

Esto es también lo que ha pasado con el Sr. Dr. E. A. Mestanza para que se haya prestado tan desinteresadamente a llevar sobre sus hombros un trabajo ímprobo como era el de la resurrección de la Escuela de Artes y Oficios, que, como ligeramente queda expuesto al principio, era todo un desastre, con sus complejas consecuencias y a lo que se puede añadir, la saturación de un ambiente un tanto desfavorable.



**Numerosa Comisión de la Asamblea Nacional visitando la Escuela**

### III

## Su obra patriótica documentada

Se trataba, pues, de reconstruir una importante Escuela para obreros técnicos que, por lo mismo, debe estar bien presentada y contar con todo lo necesario, según el carácter de la institución y objeto a que se la ha destinado, de modo que cumpliera dignamente con el fin propuesto.

Es verdad que representaba mucho esfuerzo emprender en una obra de esta naturaleza, en la presente época que los materiales de construcción han subido al triple y más de su valor, la mano de obra en igual forma, aunque se contara con el apoyo de los mandatarios, quienes debían proporcionar el dinero necesario, con decidido empeño, constancia y procurando controlar frecuentemente el estado de la obra, como lo han hecho los Presidentes señores doctores José Luis Tamayo e Isidro Ayora, porque era algo así como primera y única condición tácita, dirémoslo así, que precisamente ha exigido el Sr. Dr. Mestanza.

TODAVÍA el apoyo del Sr. Dr. Ayora tiene gran mérito, porque es costumbre entre nosotros que a la obra en que se empeñó el Presidente anterior, si no la ha dejado concluída, posteriormente se la niega todo recurso, por cuanto dicen «son glorias ajenas». En es



**Excmo. Dr. Dn. Isidro Ayora,**

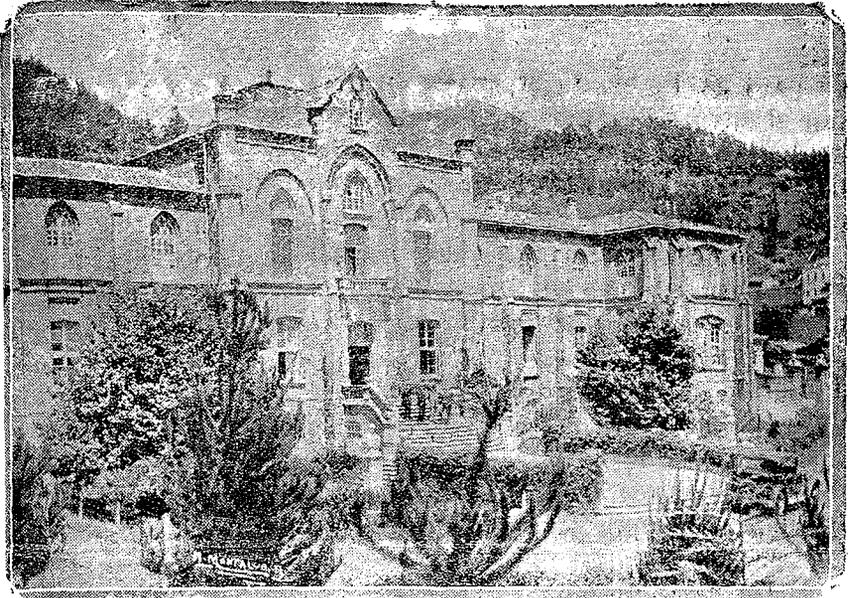
Presidente Constitucional de la República, quien ha dado un franco apoyo a la  
reconstrucción de la Escuela, pues, a sus esfuerzos se debe el que no  
haya quedado inconclusa tan importante obra

te caso, el Sr. Dr. Isidro Ayora ha prestado toda la atención y apoyo que requiere una obra nacional, cuya terminación no podía ni debía aplazarse.

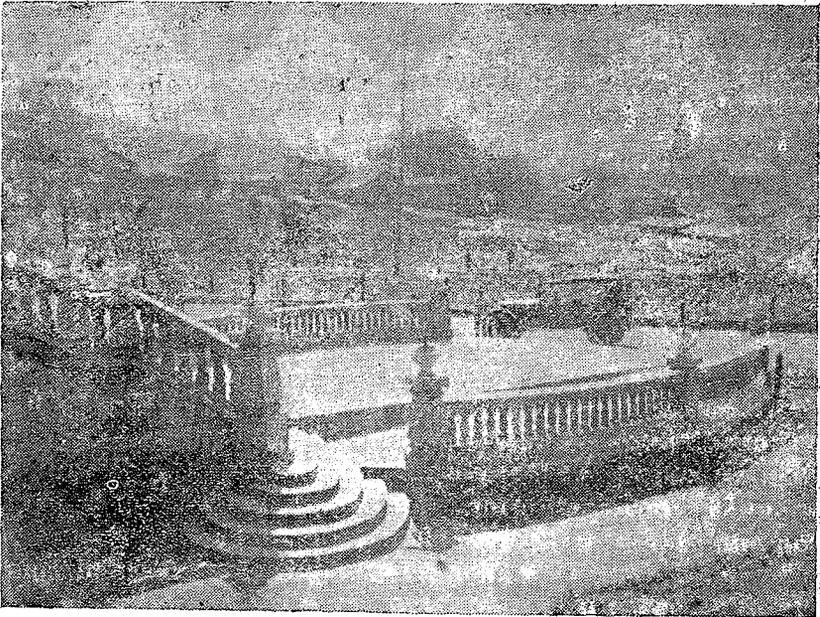
A NADIE se lo oculta pues que lo primero era, es y será el apoyo directo de los Poderes Públicos; pero tampoco nadie ignora lo indispensable que es la presencia de un cerebro directriz. Para una obra de reconstrucción, de adaptación y CONSTRUCCIÓN de pabellones enteros, como se ha hecho en la Escuela, oficialmente no había, al parecer plan ninguno; pero en el cerebro directriz estaba concebido todo un plan completo de reconstrucción no sólo material, ni puramente de adaptaciones ni de simples mejoras, sino que también previstas y estudiadas estaban la reconstrucción moral, educativa, reglamentaria, recreativa y de embellecimiento, que, en caso de haberlos expuesto a las autoridades superiores, bastaba su plan extenso, valioso y tan complejo para que en todo viesan dificultades, más que dificultades, imposibles.

LA obra material de reconstrucción se podía hacer, pero de manera sólida y estética como se ha llevado a cabo, con materiales que garantizan una cuádruple duración, con todas las precauciones del caso, sí es difícil ciertamente.

CLARO, ahora que todo está hecho, muchos no percibirán tal vez la intensidad del trabajo y los supremos esfuerzos que ha habido que realizar para conseguir el éxito deseado. Sí, con cubiertas ha de haber sido la Escuela, con pabellones, con tumbados también; con entablados, puertas, ventanas, máquinas, gabinetes, herramientas, etc., etc. Lo que no se concibe con claridad es el intenso trabajo de bastante tiempo que ha sido menester emplear para borrar del mapa las celdas antiguas que todavía existían y en ese sitio habilitar un departamento para Olases; prolongar a continuación las adaptaciones respectivas para disponer de localidad adecuada.



**La entrada principal de la Escuela en 1928**



**La entrada principal de la Escuela en 1928**

da para gabinetes de Física y Química, por un lado, y, por el otro Biblioteca y Gabinete de Industrias, con lo cual se ha formado la Sección de Ciencias y Letras, con materiales y útiles que, antes de ahora, en esa Escuela, no se conocía ni en pintura.

DETENIDAMENTE estudió la forma de adaptar un salón para dibujo con las condiciones requeridas para el efecto, y no resultaba ninguna combinación; pues entonces se fue de hecho a CONSTRUIR desde los cimientos un Pabellón de Dibujo que corresponda a las necesidades de la Escuela de Artes y Oficios, y a su término hemos visto que ni la Universidad Central, el mejor plantel de la República, cuenta con un departamento o una localidad así propia para dibujos técnicos.

LA parte higiénica, en embrión, que debió ser una de las primordiales, se la había colocado a la entrada del patio principal, se exhibía allí, como para demostrar el estado de atraso de un plantel de Gobierno, en su mala comprensión; también se la hizo desaparecer por inconsulta y sobre todo por hallarse en deplorable estado, y, como la extensa propiedad territorial de la Escuela se presta para todo, se ideó la EDIFICACIÓN de una Sección Higiénica con todo lo necesario y hasta podemos decir con toda decencia: baños de natación, duchas, peluquería, lavatorios, urinarios, excusados, todo según las prescripciones científicas modernas indicadas para estos casos.

Si la gran casona tenía el aspecto de Cárcel o de PROTECTORADO para niños delincuentes, según las concepciones anteriores; pues bien, a darle un aspecto educativo. Desocupen los empleados los terrenos que habían tenido con cultivos destinados a ciertos festejos familiares, y construir parques, jardines y lugares de recreo para los alumnos, todo fue uno, y así hoy cuenta la Escuela, cambiada de aspecto, con Campo Deportivo y aspecto educacional.



**Grada que conduce al Campo Deportivo**

LUGUBRE y estrechísima la entrada, triste el edificio, gradas, escaleras y pasadizos oscuros; pues inmediatamente a construir avenidas, entradas espaciosas y claras, a dar vida y alegría a todo, facilitando especialmente la correcta vigilancia, desde cualquier punto de donde se quisiera observar; a dar embellecimiento a todo, a dar aspecto educativo a la Escuela y suprimir el de correccional que antes tenía.

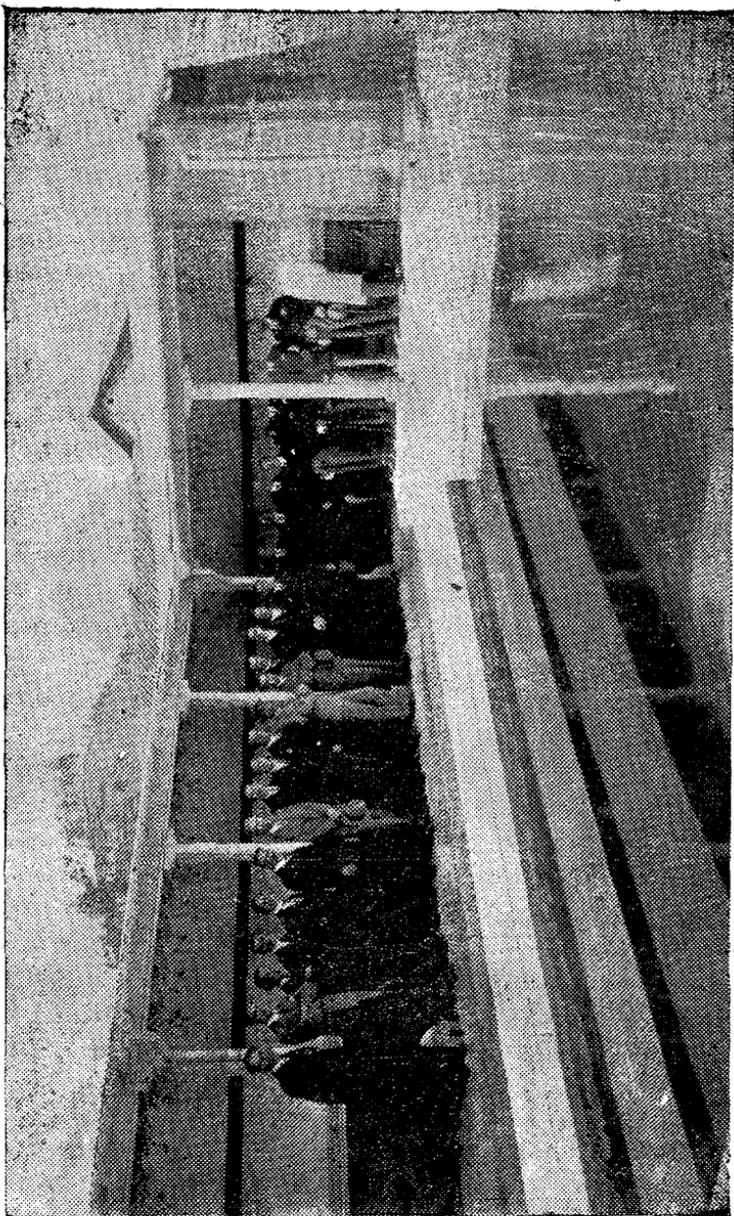
DORMITORIO, comedor y cocina eran pocilgas, oscuras, húmedas y frías, está bien; ahora, el dormitorio, comedor y cocina son departamentos magníficos, claros, ventilados, alegres, con todo lo cual se da buenas costumbres a los artesanos del mañana, esto es, se los educa en el sentido estricto de la palabra.

EN cuanto a los talleres, hay mucho que decir. La mecánica y carrocería eran localidades e instalaciones primitivas, oscuras, estrechas a pesar de la facilidad de ampliarlos siquiera. Magnífico, pues a ensancharlos, a instalar máquinas espléndidas, a dar comodidad y facilidades para el aprendizaje racional.

LA imprenta oscura, fríasima y triste; ahora se ha transformado en un taller adecuado para el trabajo y la enseñanza, cuenta con chivaletes modernos, tipos nuevos y comodidad suficiente.

EL taller de carpintería situado en un local alto, con ventanas despedazadas, tres máquinas productoras nada más que de vibraciones que destruían el edificio, por el montaje defectuoso, y sin tener en toda la casa un departamento que pudiese destinárselo para el objeto de una idealidad más elevada; pues, desde los cimientos, a CONSTRUIR un costosísimo Pabellón, una fábrica en donde pueda haber un gran equipo de máquinas, funcionar secciones de tallado y pulimentación de la madera: así con todos los talleres. Únicamente esto es un vastísimo plan de complicada ejecución.

EL taller primitivo de curtiembre, como expresó la



**La Comisión de la Asamblea Nacional en una parte de la  
Sección Higiénica (baños)**

misión militar italiana que visitó la Escuela, era de tal naturaleza que no se había visto sino mil años antes de Jesucristo, en la forma de construcción y modo como funcionaba. Sección igualmente costosísima que hasta ahora no se ha construído, a pesar de ser necesario y útil al país y al establecimiento, pero, en resguardo, para tal fin se ha segregado, para cuando sea oportuno, el sitio destinado por el Congreso Nacional, para dicho objeto.

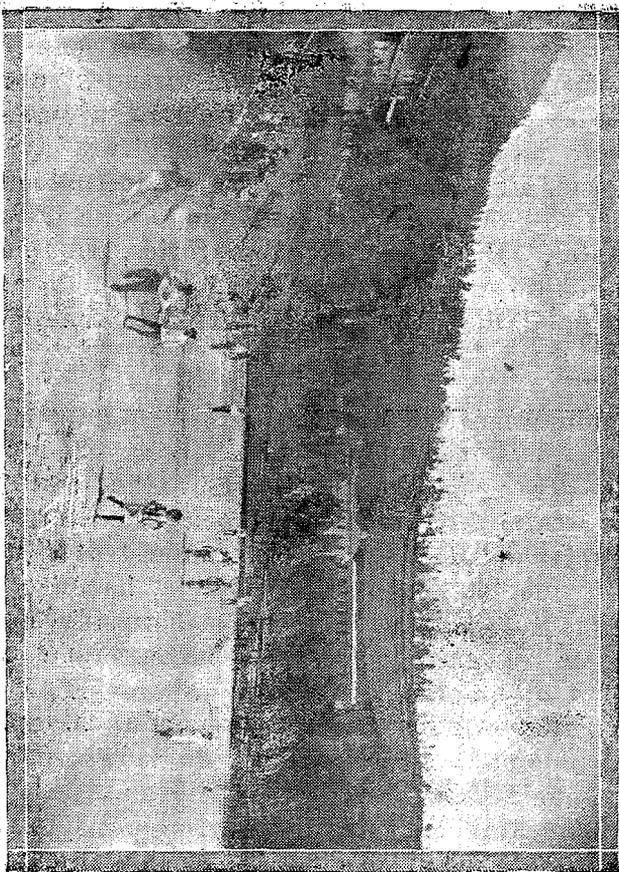
Si toda la casa carecía de los elementos, ahora están provistos—gracias al talento previsor del doctor Mestanza—, de lo necesario todas y cada una de las dependencias.

LA obra de RECONSTRUCCIÓN no solamente debía hacerse en la parte material de la Escuela, sí que también y necesariamente había que realizar en los mirajes de lo social, nacional, educativo, económico y profesional.

EN efecto, en el terreno social, en lo que a la Institución de la Escuela de Artes y Oficios se refiere, hay que observar que hubo de *construir* los medios de vida social, de cooperación, de conocimiento de escuelas industriales, por lo menos de las muy comunes y principales como las del hierro, la fabril, manufacturera, comercial; conexión con establecimientos análogos e instituciones técnicas. Ahora hay todo y nada falta. Desde algunos de los estudiantes de ciencias (ingenieros, arquitectos) de la Universidad Central, militares y alumnos de enseñanza primaria, etc. han recibido clases en la Escuela y han hecho varios experimentos, saliendo satisfechos de los métodos de enseñanza allí observados.

El aspecto nacional también lo *construyó*, en orden a que el Gobierno tuviese una institución tan mejorada y moderna, por el alcance de un progreso científico para el obrero, con base técnico-artístico, industrias, nuevas y más orientaciones de trabajo, con lo que se ha asegura-

**Alumnos en el Campo Deportivo - 1928**



do patrióticamente un renombre y un honor nacional. La utilidad que presta al país es notoriamente inmensa.

CON referencia al aspecto educativo, la obra de RECONSTRUCCION no puede ser más notable. Moral bien cimentada, esa disposición habitual muy arraigada de hacer el bien y huír del mal, ese amor al cumplimiento del deber, es lo que se llaman virtudes sumamente apreciadas por la totalidad de nuestros alumnos. Costumbres que no desdicen del grado de cultura avanzada en la sociedad; desarrollo físico e intelectual, son cuestiones que se han organizado a fondo, es decir con buenos cimientos. Prácticas de laboratorios, modificación de reglamentos, programas, horario, etc., todo esto y mucho más lo ha hecho el Dr. E. A. Mestanza, personalmente.

EL funcionamiento de las clases, el aprendizaje de los alumnos en los talleres, la aplicación de los métodos que se observan, la novedad impresa a los trabajos que se llevan a cabo, así en la teoría como en la práctica, en fin, el cuadro de profesores, maestros y más empleados con que hoy cuenta la Escuela, hacen comprender que las aspiraciones nacionales han sido satisfechas con el mayor éxito del que se ha esperado, por la grandiosidad de la obra.

TOCANTE a la RECONSTRUCCION económica, no se puede siquiera ponderar los medios de vida con que cuentan la Escuela y los alumnos. El marasmo, la inacción, se han cambiado por un movimiento que significa vida y progreso, ilustración, perfeccionamiento y trabajo de los educandos.

PARA ello se ha reformado la enseñanza profesional y las labores teórico-prácticas, como dijimos más adelante, a base de la ciencia y del arte, para que se trabaje con provecho, para que los alumnos no busquen empleos ajenos a los dominios de su oficio como han hecho los anteriores, para que el bienestar general se

haga sentir, por medio del conocimiento de profesiones mecánicas, todo lo cual será transmisible por nuestros alumnos en cualquier parte de la República, en donde se los determine actuar; pues, se elevó a la categoría de Escuela Normal de Artes y Oficios, particular que precisamente permitirá que sus educandos se encuentren aptos para la dirección y enseñanza en las otras escuelas de Artes y Oficios que funcionan o deben establecerse en las demás provincias del Ecuador. En este sentido han sido formulados los contratos para la concesión de becas a los alumnos.

Y COMO para coronación de las aspiraciones nacionales, se ha establecido un Departamento para Mujeres, en el cual las niñas mayores de 14 años de edad aprenden oficios que se relacionan con las labores del hogar, y así se crean un ambiente de bienestar, trabajo y felicidad, sin apelar a medios indecorosos para subsistir. Y si se levanta un poco más la vista y las aspiraciones, se verá que las señoritas alumnas, con sus maquiinitas fabricadas en la misma Escuela y con sus conocimientos en ella adquiridos, estarán en aptitud de hacer pasear sus progresos y transmitir sus habilidades asimismo en cualquier parte de la República.

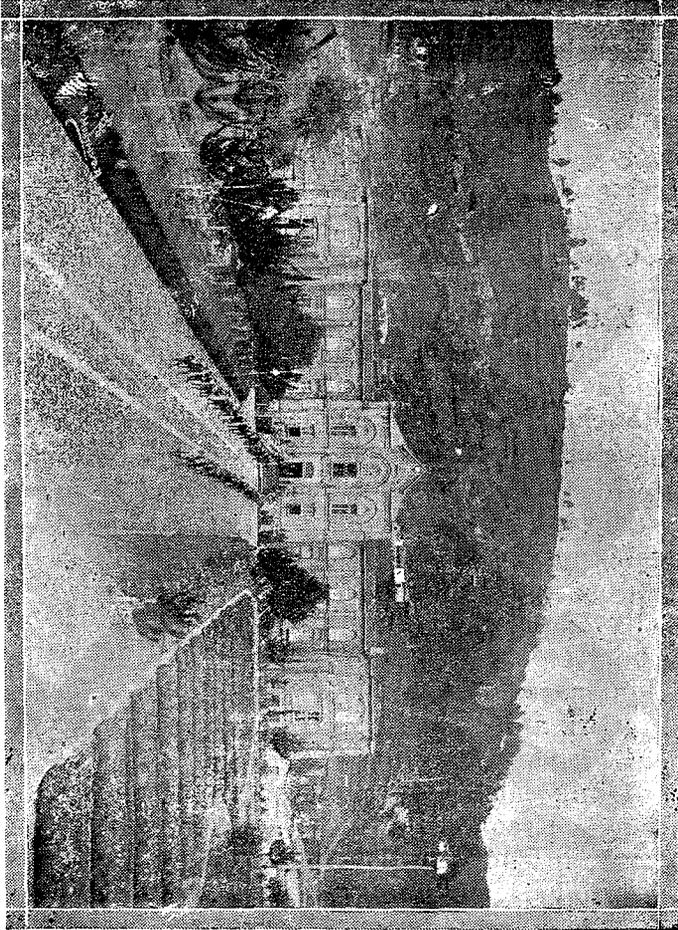
¿QUÉ no?

QUE sí, señor.

DEBE saberse que una de las alumnas aprovechadas de la Escuela, en las vacaciones de 1928, aquí en la Capital, enseñó a los profesores y profesoras de instrucción primaria, la industria manual de tejidos de minúbrres, y bien rentada, en el curso de perfeccionamiento que con feliz éxito llevó a cabo la Dirección de Estudios de Pichincha.

QUE nada se ha dicho al respecto, eso es otra cosa; que la modestia ingénita del Sr. Dr. Mestanza no ha permitido hacer ostensible nada de lo que se relacione

**Desfile de los alumnos en un día de salida**



con su persona. Pero ahí está su obra, magistrosa, espléndida, digna de toda alabanza.

Y como para cerrar con llave de oro todas sus labores y semeter su obra a la crítica pública, hace una exposición de toda la casa en donde hay que admirar desde la puerta de calle hasta el último rincón de la casa. Pide a sus alumnos que se presenten a sostener certámenes y resplandece más su obra, con exámenes prácticos, orales y escritos, cuestiones que han constatado personalmente los señores Presidente de la República, Ministro Dr. Manuel María Sánchez y el Subsecretario Dr. Arauz, personas muy entendidas en pedagogía. Y culmina la esplendidez con la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos en los talleres de la Escuela, todo lo cual ha sido aplaudido frenéticamente por el público, como se puede ver de los pocos comprobantes que van a continuación.



PARA confirmar la razón de nuestro fervor y la justicia de nuestras palabras nos referimos aquí al criterio uniforme que al respecto se han formado personas notables y entendidas. Entre muchos personajes que han emitido su juicio, por hoy transcribiremos únicamente los siguientes, por falta de espacio, en este pequeño opúsculo.

EL señor Presidente Constitucional de la República, en el Mensaje al Congreso Nacional de 1923, decía:

«Se ha dado comienzo a la reorganización de la Escuela de Artes y Oficios de la Capital, con el firme propósito de establecer importantes talleres en que las clases pobres puedan adquirir oficios provechosos que les procuren el bienestar con honrado trabajo.—José Luis Tamayo».

En el Mensaje de 1924 el mismo Magistrado expresaba:

«SON acreedores al público aplauso el Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza, Director de la Escuela de Artes y Oficios, y los señores Dr José Gabriel Navarro y Luis Aulestia, Director el primero de la Escuela y Arquitecto el segundo del Palacio de Bellas Artes, por su entusiasta empeño, su honradez y celo en la ejecución de los trabajos de los edificios de las referidas Escuela».

EN el Informe que el señor Ministro de Instrucción Pública dirige al Congreso Nacional de 1924, se lee:

«Conocido es el estado de ruina y postración a que había llegado este Establecimiento durante los últimos años, a causa de la falta de recursos para emprender en su total renovación y dotarle de los medios necesarios que le pongan en condiciones de llenar los humanitarios fines para que fue fundado. Con sólo la partida de \$ 17 500 que vota el Presupuesto General del Estado para su sostenimiento, era imposible atender a otros menesteres que los más indispensables y de urgencia cotidiana. Mientras tanto, el hermoso edificio, levantado a costa de fuertes cantidades de dinero, se desquiciaba por todas partes y amenazaba venirse al suelo, no pudiéndolo impedir las pequeñas reparaciones que, de cuando en cuando, se han hecho con insignificantes cantidades, más para ocultar los desperfectos que para componerlos de un modo definitivo y duradero. Era, pues, necesario hacer un esfuerzo para acudir en socorro de este importantísimo plantel que se perdía irremediablemente.

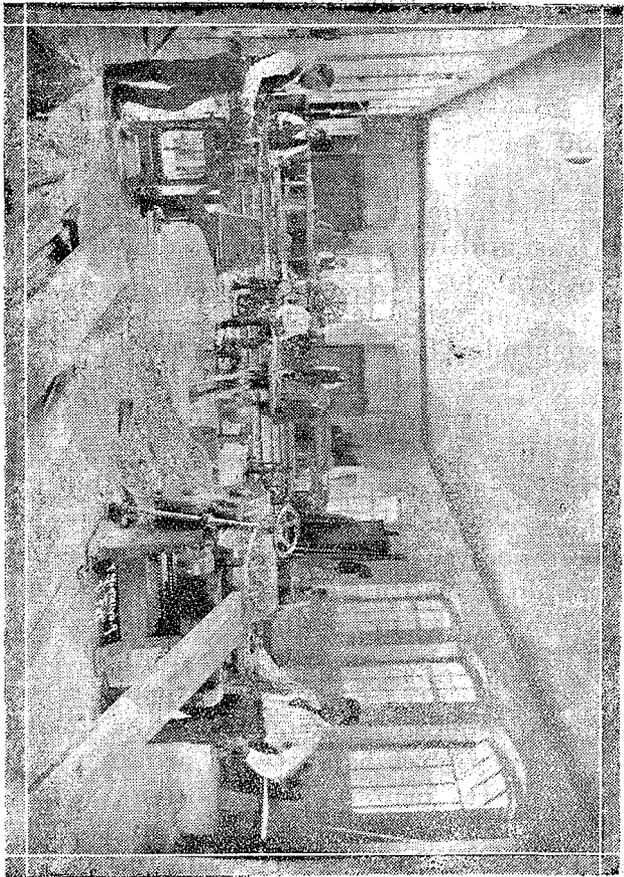
«Y así lo comprendió el meritísimo Jefe de la Nación que, secundado por el entusiasmo, honradez y espíritu organizador del Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza, actual Director del Establecimiento, tomó a pechos, con el mayor empeño, la restauración completa del

edificio y la provisión de maquinarias, muebles, útiles escolares y materiales destinados a los talleres.

«EN efecto, en el Informe del año pasado, manifesté que, desde el mes de febrero, se habían comenzado las primeras reparaciones con la cantidad de S/. 19.000, y hoy puedo asegurar, que el estado de aquellas es en verdad sorprendente. Esta cantidad subió a la de S/. 25 604 y, posteriormente, se votó la suma de S/. 28.000 que se ha invertido con la mayor economía y honradez, según lo ha podido comprobar el mismo señor Presidente de la República; que no ha dejado, a pesar de sus múltiples ocupaciones, de visitar personalmente los trabajos.

«PARA que éstos se efectúen cómodamente fue necesario suspender las clases, sin perjuicio de seguir atendiendo a los pocos alumnos huérfanos que allí existen. Los talleres continúan funcionando, pero sólo en beneficio de la obra.

«CON verdadero gusto y hasta con lujo, cabe decirlo, se han hecho hasta ahora, las siguientes obras, que pueden enumerarse desde la entrada: una espaciosa calle ha venido a sustituir el angosto callejón que conducía al Establecimiento; se han derrocado los vetustos muros laterales y se han colocado alambradas que permiten ver los jardines—uno de los cuales está destinado al estudio de Botánica—formados en los terrenos de la entrada; una hermosa balaustrada ornamenta la escalinata de la puerta principal del edificio; se han renovado sólidamente las cubiertas; está completamente concluido el cómodo Departamento destinado a las clases; se han terminado, asimismo, los locales para talleres de mecánica, herrería, sastrería y talabartería; listos a entrar en servicio están el amplio y ventilado dormitorio general, el salón comedor, el salón de actos, el de enfermería y un departamento para bedeles; se ha comenzado la construcción de los nuevos locales para talleres de carpintería, tallado, tipografía y encuadernación, que



**Una sección de la Fabrica de Carpintería**

tendrán todas las condiciones modernas para su provechoso funcionamiento y, en fin, se ha puesto preferente atención a la higiene de la casa, para lo cual se construye una sección moderna de excusados, baños y lavabos.

«PARALELAMENTE con el impulso que se da a la restauración total del edificio y de sus diversas secciones, se atiende a la completa provisión de mueblaje, maquinaria, libros, útiles, materiales escolares y herramientas de trabajo, como paso a indicar.

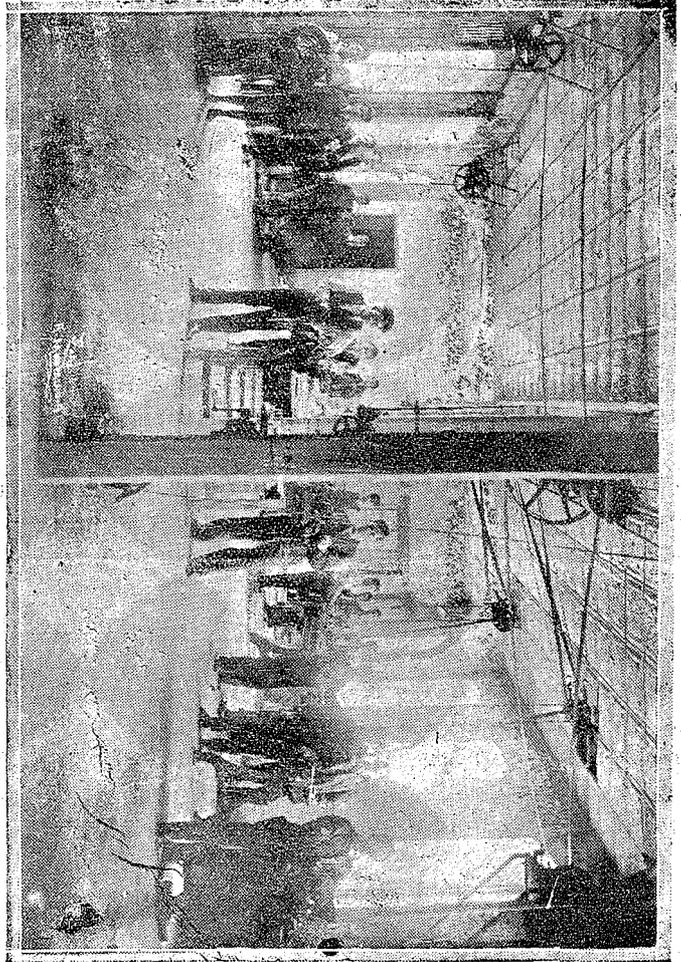
«SE han adquirido 300 volúmenes importantes (en 1929 ha subido a 938 libros) para la incipiente Biblioteca; obras pedagógicas, morales, científicas, artísticas, profesionales, industriales y recreativas.

«EN el taller de carpintería se han trabajado 180 pupitres de último estilo, seis escritorios para los profesores, seis armarios para el servicio de la clase de Ciencias Físicas y Naturales, diez mesas y veinticuatro tableros para dibujantes, ocho mesas y los respectivos asientos para el comedor y dos mesas de trabajo para el Gabinete de Química.

«EL taller de herrería se ocupa en la fabricación de sesenta camas de hierro para el dormitorio de los alumnos y tres marquesinas para las puertas principales. El material de las camas (valor de S/. 847,47), se adquirió con la cantidad sobrante de aquella a que asciende la destinada para becas, que, últimamente, ha podido aprovecharse por estar clausuradas las clases de la escuela.

«FUERA del Establecimiento se prepara sesenta lavabos de cemento, de estructura moderna para el servicio de los alumnos.

«EN vista de la falta absoluta de material escolar para las enseñanzas científica y práctica de las artes e industrias, en relación con las diversas evoluciones del progreso humano, se contrató más de seiscientos modelos entre colecciones completas y objetos aislados. Dicho pedido, hecho en condiciones ventajosas por su cali-



Taller de Mecánica Superior

dad y precio, cuesta S/. 15.800 y se encuentra ya en esta ciudad, listo a ser distribuido convenientemente entre las diferentes secciones de la Escuela.

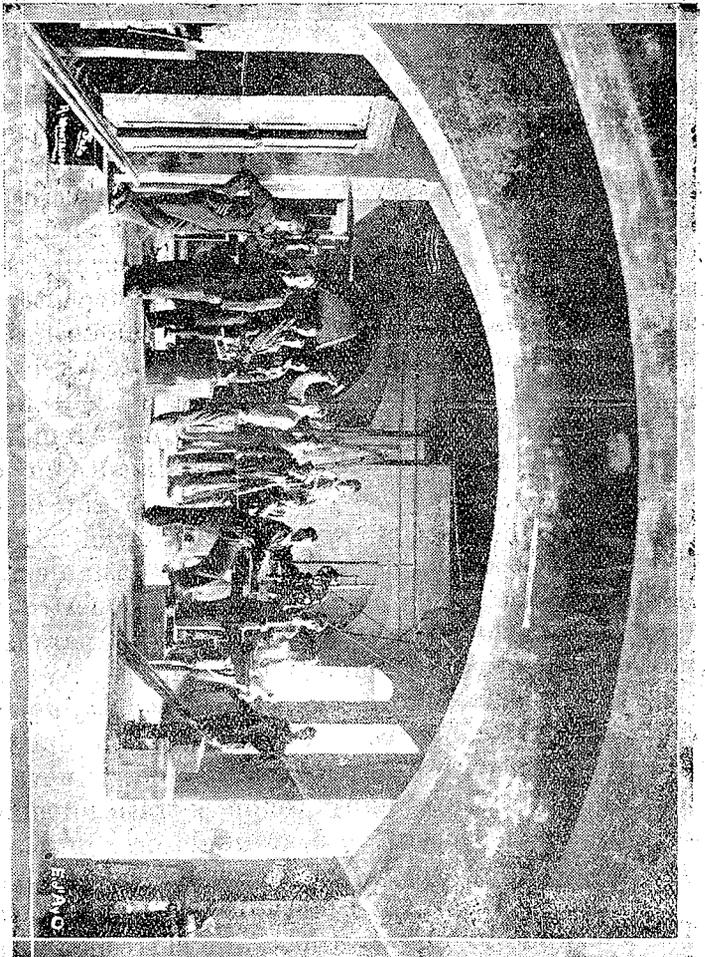
«POR último, se ha contratado, con el Ingeniero Geza Remeny en el precio de S/. 41.837 la adquisición de un gran número de maquinarias y herramientas para el servicio de los talleres de mecánica y carpintería.

«NO habría sido completa la reorganización emprendida en este Instituto, llamado a reportar los más benéficos fines en favor de la clase menesterosa de la sociedad, si, a la par de la total reconstrucción del edificio y rica dotación de mueblaje y materiales, se hubiera descuidado la elección del personal docente, el más capacitado posible para difundir los modernos conocimientos a que ha llegado el mundo en todos los órdenes de su adelanto material. Así, pues, se han hecho ya las gestiones preliminares para traer de Alemania cuatro maestros teórico-prácticos, especializados en mecánica, fundición, curtiembre y cerámica. Según instrucciones al señor Oónsul General del Ecuador en Hamburgo, dichos maestros se buscarán en los Establecimientos más prestigiosos de la misma índole del nuestro y se les proporcionará todos los medios necesarios para su traslado y cómoda permanencia en el país. . . . .

«Con íntima complacencia debo, por fin, dejar constancia que ha cabido a la administración del Sr. Dr. Tamayo dar poderoso impulso e infundir nueva vida a este Plantel de tanta significación y trascendencia para la regeneración obrera, preparándole un porvenir halagüeño que la colocaría al nivel de los mejores de América.

«TOCA a vosotros, Honorables Legisladores, asignar en el Presupuesto una cantidad que corresponda al desarrollo que ha menester esta importantísima Escuela destinada, especialmente, a dar vida, mediante una acción honrada, a los hijos del pueblo».

Taller de Herrera



EL ex-Ministro de Instrucción Pública, Sr. Dr. Dn. Daniel Córdova Toral, en una interviu con los Redactores de «El Día», el 12 de Mayo de 1928, dijo:

«LA Escuela de Artes y Oficios, ¡ah! eso es una maravilla; ¡qué bien tenido, muy bien organizado, perfectamente distribuído, con una hermosa avenida de entrada. ¡Es magnífico! Ojalá pudiésemos presentar así todos los establecimientos de la República».

EL Padre Superior de la Compañía de Jesús, una eminencia educacional, que ha recorrido la América toda y muchísimos países europeos, en 1924-1925 se expresó así:

«GRATA sorpresa y magnífica impresión produce una visita detenida a la Escuela de Artes y Oficios de Quito, conocida antes con el nombre de PROTECTORADO.

«MUCHO queda aún por hacer: pero no es poco lo hecho hasta ahora: pues obra es de mucho aliento y digna de mucho aplauso.

«LAS amplias aulas, llenas de luz y ventilación, no sólo cómodas sino elegantes y grandiosas tienen todo el atractivo de la bien organizada escuela moderna: Los museos y gabinetes, montados con profusión y provistos de lo más selecto en cuanto a mecánica, industrias y química orgánica, *facilitan la enseñanza intuitiva de la manera más encantadora.*

«A FUER de constancia y abnegación se puede transformar la escuela en un Centro docente de primer orden, de donde salgan los maestros de las nuevas generaciones que lleven los beneficios de la ciencia práctica a los últimos confines del Ecuador.

«SIGAN adelante en su labor los abnegados Directores de la Escuela, que les auguramos y deseamos el más espléndido triunfo en bien de la República».

---

UNA autoridad sumamente valiosa cuanto respetable ha sido siempre el Sr. Dn. Celiano Monge, tanto que fue Director de Estudios, Ministro del Tribunal de Cuentas; es publicista, literato de fama, historiador, etc., dice:

«LA Escuela de Artes y Oficios está situada al extremo occidental de Quito, como que participa de una manera inmediata los bienes de la Democracia sellada en Pichincha por mano inmaculada, pues en la Capital es la que más se acerca al Palenque de la Gloria.

«EL ruido de las maquinarias modernas, en sus amplios y lujosos recintos, es el himno del Trabajo a las industrias; y el extenso Museo pedagógico en que *aprende* el hijo del Pueblo la enseñanza objetiva del *es píritu*, anuncia que ha llegado para este Plantel una nueva era de regeneración y progreso.

«QUE el orden sea su divisa; y reine entre Profesores y alumnos la noble correspondencia de la autoridad basada en el ejemplo y de la obediencia que se funda en el amor al Cuerpo Directivo».

---

EL Sr. Inspector General del Ejército, General A. I. Chiriboga, con un criterio severo cuanto elevado, expone:

«HE visitado la Escuela de Artes y Oficios, o, mejor dicho, el Establecimiento que abrirá nuevamente sus puertas a los obreros del porvenir.

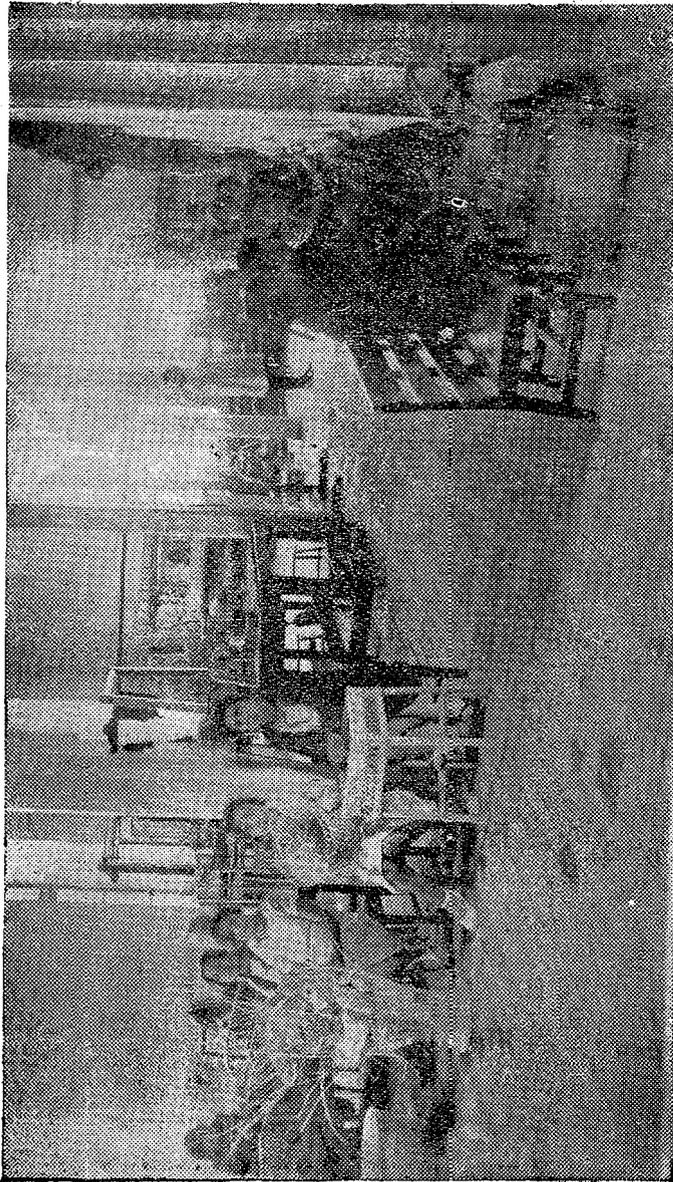


Taller de Fotograbadado

«**MI impresión ha sido gratisima. Ignoraba que en mi país se hubiera ya organizado un Instituto con todos los progresos modernos: museos, biblioteca, gabinetes de física y química, clases magníficas, talleres de mecánica, de carpintería y otros, ricos todos, movidos por corriente eléctrica, los últimos; lujosos, aireados, higiénicos, rebosantes de luz y alegría, y todos ellos para beneficio del pueblo de mi Patria; aquel pueblo que es la sabia de su vida; aquel arrogante y airoso luchador de todas las libertades, aquel mártir denodado de todos los progresos, aquel que, con el sudor de su frente riega el surco en que germina la semilla; aquel que, con su sangre, fecunda el árbol de la libertad; que ha conocido todas las injusticias humanas y al que en estas horas de sana liberación de servidumbres de inteligencias y corazones, lo ilumina la aurora de redención en el derecho, en el deber y en la fraternidad.**

«**LA Escuela de Artes y Oficios formará ciertamente a los futuros obreros de nuestro progreso y civilización, a quienes con el arte les dará la comprensión de las leyes de la materia, el conocimiento de las causas y concausas de las transformaciones químicas y en la acción mecánica, ductibilizándola, volviéndola adaptable a la forma que traduce un pensamiento en cuyas reconditeces existe a veces la chispa del genio que es la más poderosa palanca del progreso de los pueblos! La obra más fructífera del momento actual de nuestra vida nacional será, pues, la que tienda a dignificar a nuestro pueblo, elevándolo en su instrucción, moralizándolo con el trabajo asimilado en toda su extensión; estimulándolo en sus labores, con el consejo oportuno, la revista llena de sabias instrucciones, el libro y el taller revestidos de todas las formas que hacen amable la vida y agradable el cumplimiento de la Ley del Trabajo obligatorio por la necesidad del pan y del vino antes que por todas las leyes de la tierra.**

«**LOOR a la Escuela de Artes y Oficios en el día**



**Departamento de Mujeres**

en que, remozada, rejuvenecida, airosa y brillante, abra sus puertas al niño del pueblo para volverlo fuerte en las luchas del destino.

«LOOR a quienes han dado sus esfuerzos y sus entusiasmos a la obra que redime a nuestros niños y jóvenes del pueblo de la servidumbre eterna y del tributo del dolor y al sacrificio inmisericordes.

«A. I. Chiriboga N., General»

EL insigne pedagogo de varias generaciones y que a pesar del peso de los años, en los dominios de la cultura y educación se halla al día completamente, en la ciencia de la predilección, dice:

«MUY satisfactorio es para mí escribir con mi puño y letra estas líneas que exteriorizan las gratísimas impresiones que he recibido en el crecido número de veces que he venido a este plantel desde 1897, como simple invitado a los exámenes anuales, o como Representante del Gobierno, a presidir el acto y examinar a los jóvenes y artesanos.

«GARCÍA MORENO fue el Magistrado que tuvo la feliz idea de fundar este importante plantel de enseñanza profesional de Artes y Oficios, con el patriótico fin, según decía, de arrancar de raíz las revoluciones interiores y depurar los hogares de los ociosos que sólo llevan desgracias y pobreza a las familias. Pues cuando los artesanos tienen ambos brazos ocupados en las faenas diarias, no tienen tiempo de armarse contra la autoridad constituida; ni para depravar su corazón en las cantinas de los vicios y casas de perversidad.

«ESTA Casa ha tenido sus épocas de vida exuberante y de agonías de muerte. Unas veces se ha presentado ante el público vestida de gala, otras exhibiendo arapos dignos de lástima. Hubo ocasiones en que esta

Escuela estaba repleta de materiales en el Almacén para facilitar el trabajo en los talleres, de buenas maquinarias, mobiliario y cuanto se ha menester para la enseñanza y con instrumentos más que suficientes para los artesanos; otras veces, desnuda completamente, hasta de lo más indispensable y aún falta de tablas en los pisos y tejas en los techos, como si los bárbaros de Atila hubieran entrado a los departamentos para arrazarlos. Y esto debido a los Gobiernos descorazonados para la niñez y juventud, y empeñados en favorecer a los de la causa, y listos a dar vida y salud a los gatos enfermos de empleomanía que si caen saben caer parados.

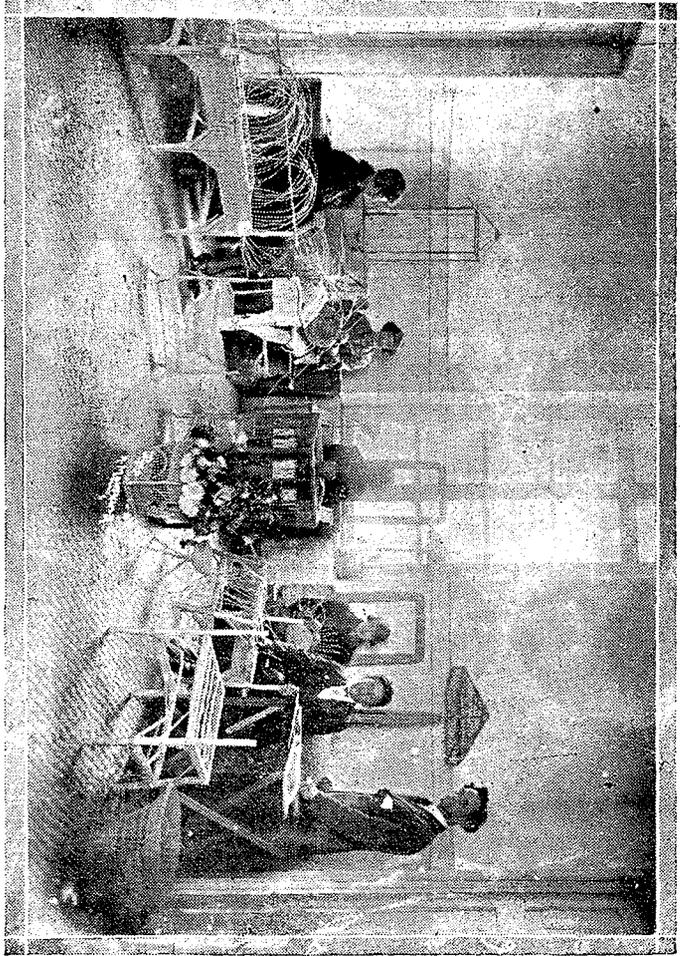
«POR esta causa han venido con el sarcástico nombre de Directores gente de toda brosa y distinto pelaje, que limpios como pepa de guaba, hoy, al otro día eran dueños de la gallina ponedora de los huevos de oro».

«AQUÍ he conocido como regentes de esta casa a políticos alicaídos, a ciudadanos de entronque presidencial, con uñas largas y por añadidura impíos e iconoclastas, abogados contra escuadra y mundos de clientela, médicos fracasados, mecánicos de andamio, literatos de buril y filigrana, poetas honorables pero inútiles para la casa».

«DE esta sarta de medianías y nulidades poniéndoles en la balanza de Astrea, hijo de Júpiter y Tenis, tenemos que hacerles justicia a los pocos Directores de la edad de oro como Sixto Durán, Morales, Ortiz, Iturralde, Proaño V., Cervantes, Murillo y algún otro.

«COMO Dios nunca asquea las obras y casas de beneficencia a donde acuden los desafortunados hijos de la orfandad y de la pobreza, proyectó sus sagrados ojos de misericordia en ésta, no diré Casa de Artes y Oficios, sino conjunto de claustros casi destruídos, habitaciones obligadas de murciélagos y ratas, con aspecto de calabozos oscuros. La Providencia tomó a su cargo el resurgimiento de esta casa en la forma siguiente:

Taller de tejidos de mimbre



«EL Dr. Ernesto Albán Mestanza, antiguo alumno del Colegio de la Santa Infancia, cual si dijéramos ciudadano de carácter, de iniciativa, de honradez, de laboriosidad y de modestia, que desde los laboratorios de la pensadora Alemania ha regresado con el Título de Doctor en Ciencias Naturales, él es quien resolvió salvar a la Escuela de Artes y Oficios de un naufragio inevitable, sacándola a la playa hermosa y dilatada de las reformas modernas; y al andar de meses la convierte en palacio de artesanos, bañada de abundante luz y ventilación por todas partes, con amplitud suficiente para llenar los fines docentes y educativos; rodeado de hermosísimos jardines, extensos patios, bellas terrazas, holgados dormitorios y corredores, con variados y confortables baños, excusados y lavabos a la mano, con vestíbulo abierto, donde el tallador ha hecho derroche de caprichosos relieves y estilos modernos. Basta detenerse ante la majestuosa fachada de estilo gótico para que la alegría palpite en el corazón, la vista se recree y el entusiasmo se inflame en ideales de patriotismo y de gratitud hacia los ciudadanos que han contribuido a dar nueva vida a tan simpático edificio.

«POR lo que respecta a los aparatos, enseres y útiles necesarios para la enseñanza de los alumnos, basta subir al espacioso museo escolar y con detención recorrer mesa por mesa para recrearse en el examen de esa abundancia de aparatos de física, química, ciencias naturales; útiles para la cartografía, perspectiva y dibujo.

«DIVERSAS cajas para la industria, donde se admira la materia prima y las distintas evoluciones por las que pasa hasta presentar los artefactos que van a casas de comercio.

«PARA uso de los Profesores y alumnos hay un respetable acopio de obras selectas que servirá de base para la fundación de la biblioteca pública.

«EL joven Director, Dr. Ernesto Albán Mestanza viaja para Alemania con el objeto de contratar pedagogo.

gos vocacionales que puedan servirse provechosamente de los aparatos del museo escolar para la enseñanza objetiva. Y se resolvió tan penoso y largo viaje para no valerse de Cónsules a quienes nada les importa mandar a Profesores sin átomo de afecto, medianías o nulidades, que a las pocas semanas de llegados se ponen en el caso de invalidar el contrato y separarse del Profesorado para dedicarse al comercio o abrazar empleos distintos de la contrata.

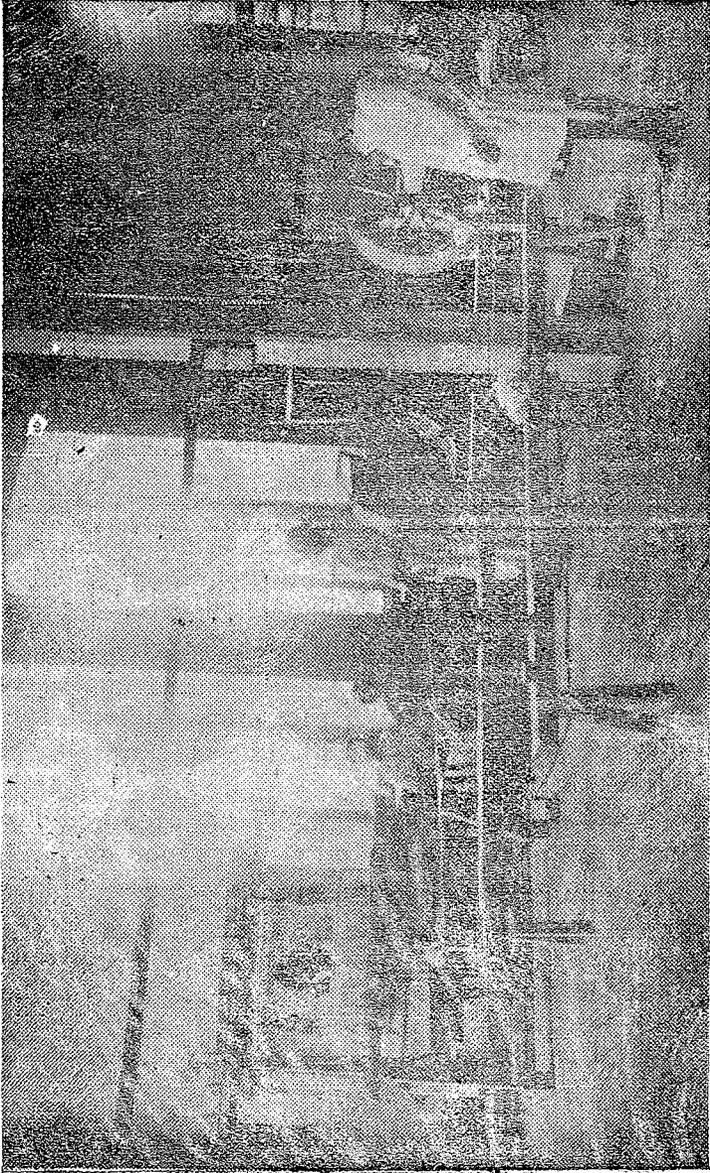
«COMO en la Escuela de Artes y Oficios hay trabajos incluídos, unos; por empezar, otros, cumple a la Junta salvadora de la Patria votar semanalmente el dinero suficiente para terminar la casa, con objeto de colocar el clavo de oro e inaugurarla solemnemente. Y de seguida comenzar la enseñanza bajo un régimen disciplinario severo, como Establecimiento educativo; y esencialmente práctico, graduado e integral, como establecimiento docente de artesanos.

«Quito, Diciembre 7 de 1925

(fdo.) *Daniel E. Proaño*».

LAS Sociedades de Artesanos también han hecho su espléndido acto de presencia, prestando su apoyo decidido y su simpatía por la gran obra del Dr. Mestanza, y así es como apenas se dió cuenta de la paralización de los trabajos de reconstrucción, inmediatamente se dirigió al Gobierno en términos que honra sobre manera a los artesanos, como se ve del siguiente oficio:

»Nº. 462 —Sociedad Artística e Industrial del Pichincha Directorio Provincial.—Quito, enero 8 de 1925.  
—Señor Presidente de la República.—Presente.



Taller de tejido de casimires

Señor Presidente de la República.

«Señor:

«TENGO la honra de comunicar a Ud. que la «Sociedad Artística e Industrial del Pichincha Directorio Provincial», en sesión de ayer, vista la necesidad imperiosa que existe de que los trabajos de reconstrucción de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad no sufran retardo, menos se vean paralizadas indefinidamente, con grande perjuicio de los intereses fiscales, y especialmente de las clases trabajadoras que miran en ella un positivo factor del adelanto industrial y profesional, en el ramo de artes, industrias y oficios, acordó: solicitar encarecidamente del Gobierno de su Presidencia se sirva ver el modo de que, de cualquier partida del Presupuesto vigente que sea factible, vote la suma necesaria para la terminación de los trabajos emprendidos en esa casa de educación profesional obrera, habida consideración que la Patria antes que políticos y legistas necesita, para su verdadera grandeza y progreso, de hombres de trabajo que vivan independientes por medio del sudor de su frente, y no se conviertan en una carga fastidiosa para el Estado.

«ESPERANDO que esta solicitud sea atendida favorablemente por ser de justicia y mirar por el porvenir y ventura de la misma República, me honro en suscribirme de Ud. atto. y S. S.

«Dios y Libertad,

El Presidente, (fdo.) *B. Pazmiño Bulnes,*

El Secretario, (fdo.) *Gabriel Freire,*

EN el periódico «El Comercio» de esta ciudad que valientemente inició la campaña de reclamación por la ruina de la Escuela, en el Núm. 8.594, de 16 de junio del presente año, se lee:

## LA ASAMBLEA EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

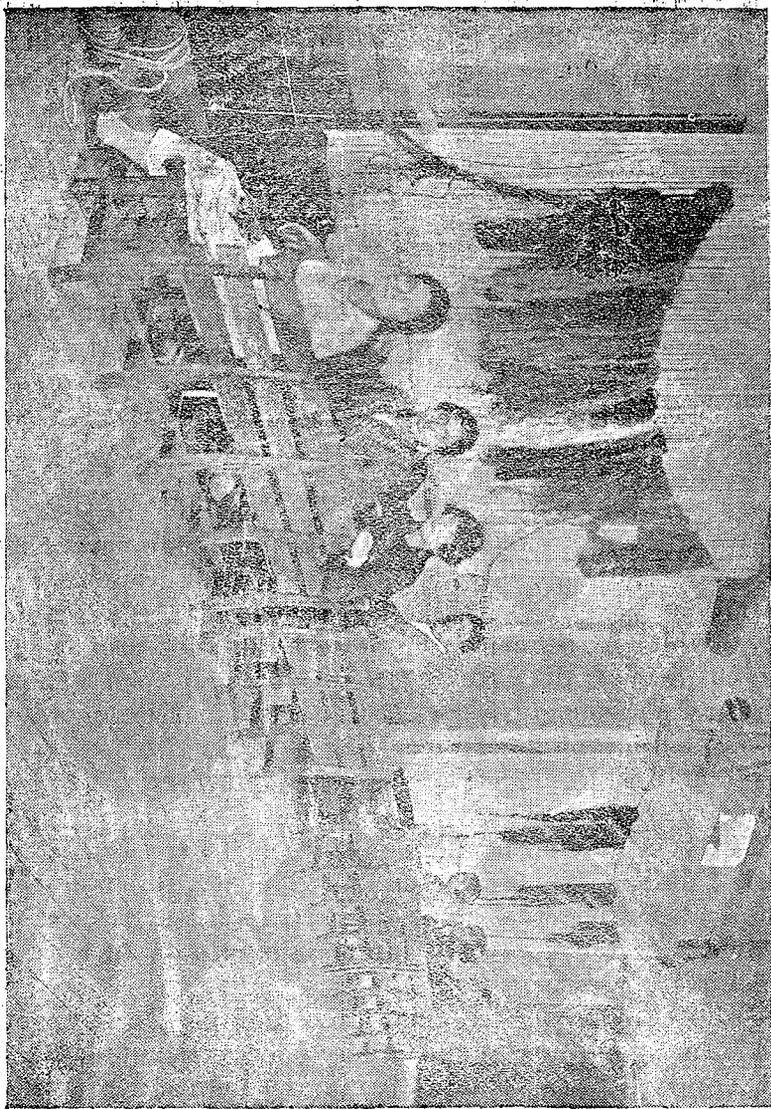
*«Invitación Ministerial.—Recorrido de los distintos pabellones — Carrocería y mecánica.—La carpintería. — Tipografía y fotograbado.— Sección femenina.— Tejido de mimbres y alfombras. — Un indígena en el telar. — Pabellón de dibujo — Sección tecnológica y laboratorios, dormitorios.—Piscina y lavabos.— Otras dependencias.— Impresión de los señores Diputados. — Felicitaciones al Director.*

«MAÑANA plácida de sol, en la que todo parece sonreír, la naturaleza y los hombres; de esas despejadas de verano en las que la tentación al ocio y al descanso es irresistible. Un buen número de Diputados sube a visitar la Escuela de Artes y Oficios, dirigida con eficacia y resucitada por el Sr. Dr. Ernesto Albán Mejía, que se ha consagrado de lleno a dar a la institución el aspecto de modernidad y el carácter educativo que ahora tiene.

LA invitación partió del señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Manuel María Sánchez, quien deseaba que los asambleístas, antes de partirse a las respectivas provincias, conocieran el funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios.

ENTRE la concurrencia, precedida por la autoridad del Ramo, pudimos anotar a los señores Diputados Crespo Toral, Boloña, Oueva Tamariz, Lemos R., Arroyo Weir, Loo, Heredia, Crespo, Ortiz, Vega, Vela, León, Castillo, Checa Drouet, Vivas, Tapia y otros legisladores; Sr. César Mantilla, Director de «El Comercio»,

Taller de tejido de Alfombras



Sr. Alejandro Andrade Coello, de la misma redacción y algunos caballeros más.

RECORRIERON los invitados, punto por punto, el hermoso y vasto edificio, empezando por la carrocería, sección inferior de mecánica y después la superior. Los alumnos se hallaban trabajando metódicamente delante de sus mesas y máquinas, en los respectivos talleres, dentro de la mayor corrección y disciplina. El extenso pabellón de carpintería, cuya fuerza motriz está instalada subterráneamente, se dedica a la práctica de las más variadas obras de inmediata aplicación. Da gusto ver que en todas las clases de positivo aprovechamiento los alumnos siguen el aprendizaje personal bajo la dirección de sus maestros de taller. El salón de tipografía va a ser enriquecido con una excelente prensa para trabajos en regular escala y rápidos. Se piensa establecer una escuela de linotipistas por considerarla de primera necesidad. El Ministro la va a crear de urgencia. El montaje del taller de fotograbado se halla en vías de perfeccionamiento.

EN la importante sección de mujeres, niñas y señoritas dan remate a bellos muebles de mimbre. Alfombras de diversos tamaños y dibujos están atendidas por hábiles manos. En un telar, magistral indígena se consagra a dictar clases de su especialidad, con la pericia que caracteriza en el ramo textil a los indios de Otavalo, que tantas muestras traen a Quito. El salón de dibujo cuenta con mesas graduables, modelos de arte, proyecciones y varios objetos de copia. Goza de perfecta luz tamizada y de comodidad para el estudio.

CULMINARON los aplausos por el magnífico estado de la Casa al penetrar en las amplias salas de aprendizaje tecnológico. Allí los cuadros docentes sobre industrias, los modelos mecánicos, las lecciones de cosas, las muestras de construcciones y las variadas aplicaciones del saber humano, allí los laboratorios. Se puede seguir el proceso del lino, por ejemplo, desde la planta

de mostaza, hasta la preparación de la fibra, el hilado y el tejido. Lo mismo diríamos del yute, de la cabuya, del algodón, etc.

EN todas las dependencias, lo mismo en las clases teóricas como en los talleres; lo mismo en los dormitorios, como en la biblioteca, salón de estudio y en los comedores y cocina, son notables el más escrupuloso aseo y el buen arreglo, la nota de holgura, alegría, ventilación e higiene.

ACABA de inaugurarse una hermosa piscina de natación en un paraje bello, que habría inspirado al doctor Cordero Dávila un famoso soneto vanguardista. Baños de ducha abundan, lo mismo que lavabos de blancor que cautiva. La instalación parece europea, siendo así que se han utilizado elementos nacionales.

EXTENSO el campo deportivo, holgado para ejercicios gimnásticos y educación física. Se está construyendo una cancha de tennis.

LARGAS dos horas emplearon en recorrer la Escuela de Artes y Oficios, admirando el adelanto del Establecimiento, gracias al esfuerzo de su abnegado Director y de sus constantes colaboradores.

LA esbelta casa, situada al pie del Pichincha, fue sólidamente construída, hace más de media centuria, por ese admirable carácter, que se llamó García Moreno García el Grande, pese a nuestros pujos de rebeldía y a, nuestra abulia endémica. Ha pasado la Escuela por muchas vicisitudes, llegando a tal postración, que ya se la tenía como un cadáver. Pero el milagro de su resurrección se ha hecho. Es lo palpable e indiscutible.

EL Gobierno del Dr. Tamayo se acordó en sus postimerías, de la trascendencia del plantel, suministró algunos fondos y dió con el hombre capaz de la transformación tangible. En este período, se pidieron algunas máquinas y se empezó la reconstrucción.

EL Dr. Ayora, preciso es confesarlo, se empeñó en concluir los pabellones que, sin su ayuda se habrían des-



### **Entrada a la Sección Ciencias y Letras**



truído. La estimuló con frecuencia, considerando como uno de sus ideales engrandecer a la Escuela. Ha comenzado a dar sus frutos la Casa de Artes y Oficios.

Así lo comprobaron los visitantes, felicitando efusivamente a su Director. También entusiasmado el Ministro del Ramo cumplimentó al Dr. Albán Mestanza y le ofreció su más decidido apoyo. En verdad, honra a Quito ese moderno plantel».

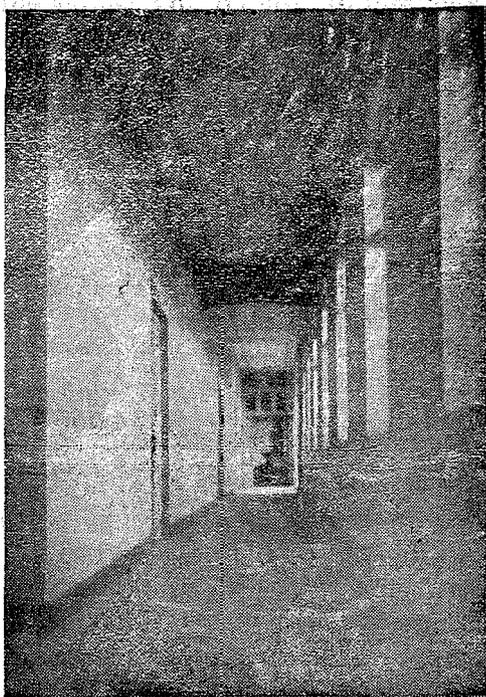


No es esto todo. Hay muchísimo que transcribir, con lo que también se podría formar una obra voluminosa. Todavía más, con los permanentes manifiestos de la Prensa y las variadas impresiones que ha removido las ideas produciéndose un acontecimiento social, con motivo de la brillante coronación de la obra y sus inapreciables resultados alcanzados por el Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza en la Escuela de Artes y Oficios, ha atraído sobre sí las miradas de complacencia de nacionales y extranjeros.



POR su Dirección UNICA, desde que él y sólo él ha ideado y llevado a la práctica su admirable plan de reconstrucción, construcciones nuevas, reorganización de la Escuela; desde que a él y sólo a él se debe la magnificencia, la esplendidez y mejora del plantel; el apoyo de las autoridades, de la sociedad, de los periódicos, del Gobierno, etc., se debe, digo, exclusivamente a sus méritos, a sus afanes, ya que la gloria nacional en lo que a la Escuela se refiere es una hermosa realidad, por la que se ha conquistado un marcado aplauso general que se hace sentir desde años anteriores, cada vez con más marcadas muestras del público reconocimiento.

Y RIEN lo merece: es muy notoria la gratitud de la opinión pública. En el sentido de estimular sus esfuerzos, ha exteriorizado la simpatía que guarda por sus labores benéficas, y, desde que ha pedido constantemente a sus empleados que le han visto trabajar dentro y fuera del plantel por atraer lo necesario para la Escuela, ha pedido, repito, la mayoría de las personas que han visitado la Escuela de Artes y Oficios que se estimule y se premie los esfuerzos del Dr. Mestanza como se ha hecho con García Moreno y Tamayo en ese plantel; que



**Corredor que conduce a las Clases de  
Enseñanza General**

.....

se perpetúen sus méritos sin timideces, ni esperar su desaparición del escenario de la vida, para hacerle justicia, reconociendo sus bellas cualidades. Así se ha expresado la opinión pública; así pide la sociedad. Debe tributársele un homenaje digno de la causa santa de estas ejecutorias.

Este ejemplo, digno de imitarse por ciudadanos que pueden procurar la extensión de sus capacidades en pro del país, en forma así trascendental que ha consti-

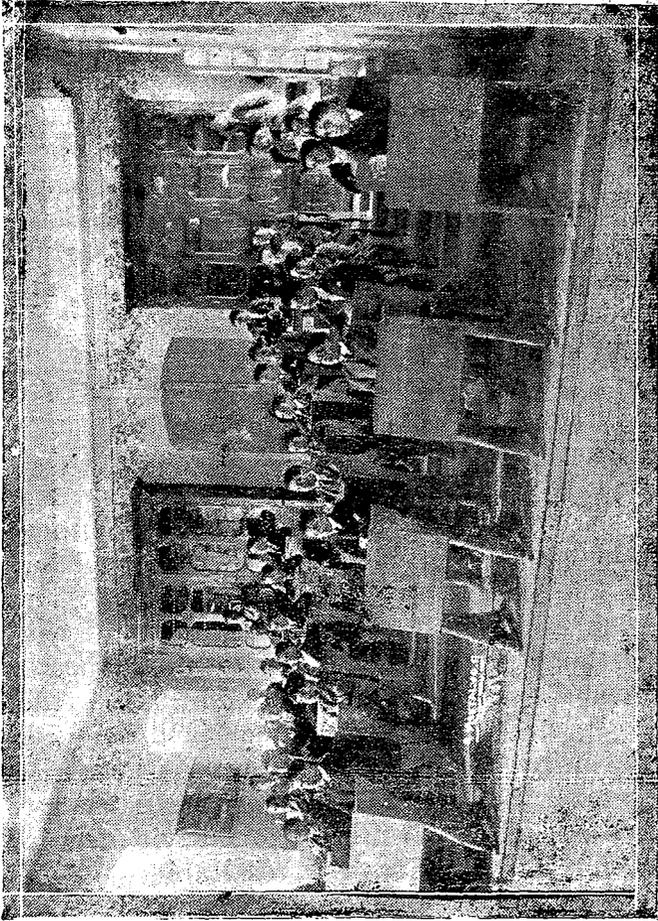
tuído un acontecimiento en los anales educativos de la juventud, puede y debe perpetuarse.

EL Dr. E. A. Mestanza, a manera de Edison bien pudiera promover una exposición de la Escuela de Artes y Oficios para provocar un concurso y decir: «MÉRCE RÍA UN PREMIO LA PERSONA QUE DIJERE ESTO FALTA EN ESTE PLANTEL, EN LA PARTE RECONSTRUIDA O EDIFICADA ÚLTIMAMENTE».

LAS mejoras introducidas en la Escuela de Artes y Oficios han servido de modelo para casas e instituciones particulares; para mejorar enormemente las instituciones análogas tomando, al efecto, repetidamente datos y anotaciones; y, hasta para instituciones superiores a la Escuela, como Colegios y Universidades.

Y AHORA que el Dr. Mestanza recién comienza, propiamente dicho, sus labores como Director de la Escuela, desde que acaban de terminarse los trabajos de reconstrucción y ensanchamiento del edificio con los cuales ha puesto de relieve sus grandes ejecutorias. Ahora que es más necesario que nunca—en virtud de la reforma constitucional—se ha visto precisado en renunciar a su Escuela, donde tanto ha sembrado. Se separa para continuar en el cargo de Catedrático y Vicerrector de la Universidad Central, dejando una estela luminosa que alumbrará en ese plantel, en donde será por muchos años el Director espiritual de la Escuela de Artes y Oficios, la cual servirá, además, de modelo para que se establezcan según ella otras tantas, poco a poco, en varias de las provincias ecuatorianas, para bienestar de la Nación.

PRECISAMENTE, en 1925, en la Escuela de Artes y Oficios de Quito se redactó el original que es ley de la República creando Escuelas de Artes y Oficios para Mujeres, a cargo de los Municipios de cada capital de provincia. Se han fundado ya muchas de estas escuelas que están dando espléndidos resultados, por ejemplo la de Guayaquil, la de Ambato, la de Quito que fue la primera en



**Clase de Ciencias Físicas y Naturales**

organizarse, dando así ejemplo de obediencia a la Ley y a los mandatos de las necesidades nacionales.

NATURALMENTE, cada Escuela se establece según el medio ambiente local, según sean las necesidades de la sociedad en que actúa. Después de muy poco nos dedicaremos preferentemente a ejecutar el estudio que corresponde hacer de cada una de ellas, como hemos hecho con la de Quito, y así no sólo se conocerá a los ecuatorianos que dieron irresistible empuje a tan magna obra, sino también el estado de adelanto de cada cual, procurando hacer resaltar sus progresos y facilitando la expresión de sus necesidades, a fin de que las autoridades constituidas y la sociedad apoyen y susciten el mejoramiento de cada una de ellas.

A GRANDES rasgos queda bosquejado el tema de «LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, EL DOCTOR ERNESTO ALBAN MESTANZA Y SU OBRA PATRIÓTICA DOCUMENTADA», y termino aseverando que en la empresa de procurar la resurrección del tantas veces mencionado plantel, podían fracasar más de una docena de eminencias, y, por esto hemos querido que haya constancia de esta importante labor en pro de la juventud trabajadora del país, y lo hago con todo el conocimiento de causa, por cuanto he desempeñado el cargo de Inspector General de dicha Escuela, desde febrero de 1923. Además, porque el Sr. Dr. E. A. Mestanza va a dejar de ser Director de la Escuela y así nadie podrá tachar la sinceridad y justicia que me ha movido a escribir este opúsculo, y, finalmente, porque tengo la evidencia de que mientras más tiempo pase más resaltarán los méritos e importancia de su actuación.

Quito, agosto de 1929.

**Emilio García Silva.**

# APENDICE

A última hora para la edición de este libro, pero en tiempo oportuno para los anales del Establecimiento que nos ocupa; ante la fatal separación del Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza, en recomendable unidad de pensamiento y afecto, los señores Profesores, Maestros y más empleados y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, se constituyeron en Comité Pro-homenaje a su Director, con el fin de demostrarle su admiración por lo mucho que ha trabajado en bien de ese Plantel.

Al efecto, se acordó nombrar el siguiente Directorio:

Presidente,	Sr. Dn.	José A. Alvear Paz
Secretario,	„ „	Emilio García Silva
Tesorero,	„ „	Carlos Martinod.

## Vocales:

Profesores:	Sr. Dn.	Emilio Reinoso
	„ „	Teodoro Salguero
Maestros:	„ „	José Estuardo Villacreses
	„ „	Carlos Guzmán G.
Empleado:	„ „	José A. Ricaurte
Alumnas:	Srita.	Victoria Batallas L.
	„	Edelina Moreno
Alumnos:	de 1er. Curso,	Sr. Francisco Rodríguez
	2º.	„ „ Julio Chávez.
	3er.	„ „ Sucre Ayora.

A este Directorio se le invistió de las suficientes facultades para que lleve a la práctica un programa cuyos números principales son:

1°. Colocación oficial del retrato al óleo del Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza, en el Salón de Actos del plantel.

2°. Entrega de un pergamino con autógrafas de los empleados y alumnos de la Escuela.

3°. Ofrecimiento de una copa de champagne.

4°. Distribución del folleto titulado «La Escuela de Artes y Oficios, el Dr. Ernesto Albán Mestanza y su obra patriótica documentada» por su autor el señor Emilio García Silva.

De los lineamientos generales transcritos se deduce lógicamente el grado de afecto que el Dr. Mestanza ha sabido inspirar en sus empleados y alumnos, cuando lo corriente ha sido y es el despotismo por parte del superior y el resentimiento por la del subalterno, salvo honrosas pero raras excepciones, como la que ha motivado este homenaje, si sencillo en sus manifestaciones, espontáneo y expresivo en su significación.

---

*Oficios cruzados:*

Escuela de Artes y Oficios.—Comité Pro-homenaje al Sr. Dr. E. Albán Mestanza.

N°. 1.

Quito, a 23 de Julio de 1929.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Para nadie es un secreto que el Sr. Dr. Dn. Ernesto Albán Mestanza debe separarse en breve del

cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios, por prescripción constitucional.

Esta separación que, dadas las altísimas ejecutorias de vasta preparación, disciplinado carácter, inteligente don de mando, etc., que adornan al Sr. Dr. Albán Mestanza, no podía menos de afectar hondamente al personal de la Escuela antedicha, si a la sociedad toda ha causado un sentimiento de pesar.

La mayor parte de los empleados actuales del Plantel en referencia lo es desde que el Gobierno de 1923 tuvo el acierto de designar al Dr. Albán Mestanza para la reconstrucción moral y material del Establecimiento en cuestión. Con tal motivo, somos testigos presenciales e inmediatos de sus desvelos, entusiasmo y tesonero afán puestos en juego para corresponder como ha correspondido a la confianza de que le hacían depositario los Gobiernos de la Nación. Por otro lado, es de almas nobles y sanas agradecer el beneficio que, a título gratuito muchas veces, dispensan esos hombres que aunan al cerebro el corazón. Y los empleados de la Escuela de Artes y Oficios tenemos mucho que agradecer al Sr. Dr. Mestanza y, por lo mismo, nunca como ahora, cuando se separa de aquella Dirección, será más propicia la oportunidad de testimoniarle que, no sólo agradecemos sus favores, sí que también sabemos reconocer sus virtudes de funcionario probo, culto, ilustrado; y de jefe y maestro inteligente, ecuánime, benévolo; de ciudadano pundonoroso e intachable.

Mucho antes de ahora habríamos querido tributar a nuestro Director un homenaje si no digno de él, por lo menos en consonancia con nuestra posición; pero, nuestro intento hubiera tropezado con dos obstáculos, insalvables a nuestro modo de ver: cualquier manifestación de aprecio y simpatía hubiera dado margen a la suspicacia para torcidas interpretaciones, lesivas en todo caso, a nuestra dignidad y, de rechazo, a la del Sr. Dr. Mestanza; y, luego, conociendo como conocemos su ca-

**Biblioteca establecida en 1927**



ractor, su modestia ingénita y auténtica, se habría opuesto francamente a toda manifestación que pudiera afectar ese su natural modo de ser. Mas hoy, las circunstancias han cambiado totalmente: el Dr. Albán Mestanza se separa de la Escuela, deja de ser nuestro superior gerárquico y, por lo mismo, nadie podrá interpretar erróneamente nuestra intención.

Con tal motivo, el personal de esta Escuela, inclusive los alumnos de ambos sexos, animado de un solo sentimiento, ha constituido un Comité de homenaje al Sr. Dr. Albán Mestanza, con los siguientes fines: colocar oficialmente su retrato en el Salón de Actos, como testimonio de admiración por sus relevantes servicios al Plantel y ofrecerle un pergamino autógrafo, como prueba del afecto y gratitud de sus empleados y alumnos.

Naturalmente, el Comité quisiera que esta sencilla pero expresiva manifestación, revistiera toda la solemnidad que merece un acto destinado a honrar el Sr. Dr. Mestanza; y, al efecto, al elegirme Presidente de dicho Comité, me ha dado el encargo de solicitar respetuosamente del señor Ministro tanto la autorización necesaria para poder realizar tal acto, como su apoyo moral para el mejor éxito del mismo.

Los suscritos conocen la alteza de miras del actual Ministro de Instrucción Pública; saben que su amplio e ilustrado criterio aquilatará en todo su valor un acto de esta naturaleza y tiene la seguridad de que el homenaje a uno de los más preclaros de sus colaboradores, será un homenaje a la Instrucción Pública, al Ministerio que lo apoya y, naturalmente, será mirado con simpatía por el señor Ministro.

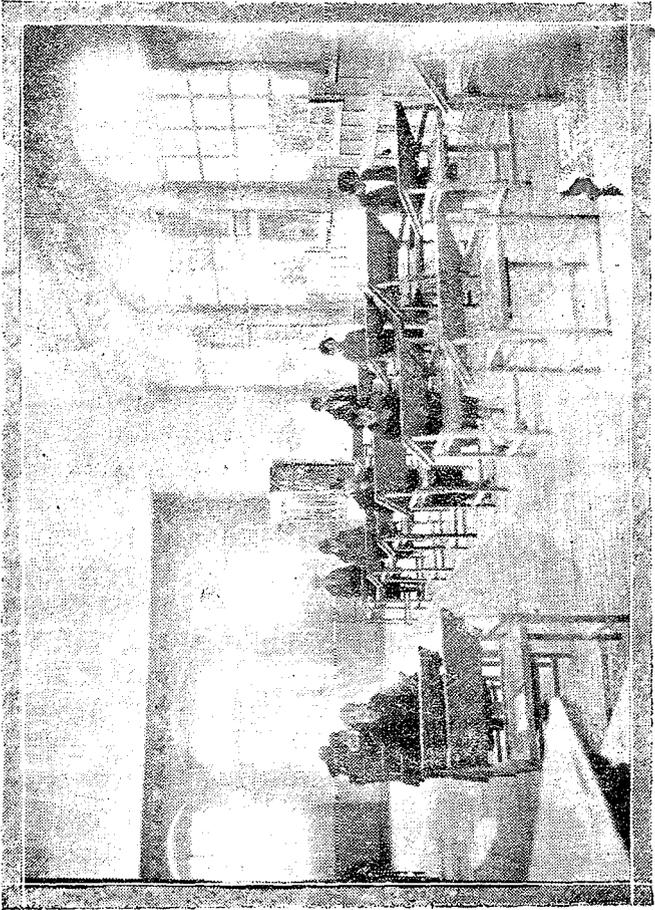
No será por demás indicar al señor Ministro que el retrato al óleo del Sr. Dr. Albán Mestanza lo tenemos trabajado por el artista Sr. César A. Villacrés, desde hace tres años, mediante la contribución espontánea de todos los empleados y que por las razones que antes aducimos, no le hemos dado el destino que te-

niamos en mientes. Mas hoy, con ocasión de la clausura del actual año escolar, que coincide con la separación del Sr. Dr. Mestanza, y antes de que la Escuela se desorganice con el período de vacaciones para profesores y alumnos, hemos creído llegado el caso de cristalizar nuestro pensamiento. Así es como, en nombre de los ciento sesenta individuos que componemos el Comité en cuestión, pedimos al señor Ministro se sirva autorizarnos para el proyectado homenaje, su decisiva cooperación moral que, entre otros resultados, será un acto de estímulo para los futuros dirigentes de este Plantel, una hermosa y propicia oportunidad de buen ejemplo para los alumnos que deben acostumbrarse a la gratitud hacia sus maestros y benefactores, y la ocasión para los empleados que reconocemos los méritos del Sr. Dr. Albán Mestanza y deseamos vivamente que no se pierdan en las sombras del indiferentismo; y, por último, que nuestra solicitud, dada la premura del tiempo, sea considerada con carácter de urgente.

Del señor Ministro, con toda consideración, atentos y SS. SS.

**J. A. ALVEAR PAZ,**  
Presidente del Comité.

**EMILIO GARCÍA SILVA,**  
Secretario.



**Fabellón de Dibujo.**

República del Ecuador.—Ministerio de Instrucción Pública.—Sección Especial.—Quito, a 27 de Julio de 1929.

Señores Presidente y Secretario del Comité «Prohomenaje al Sr. Dr. Du. Ernesto Albán Mestanza».

Ciudad.

Por momento oficio de ustedes, N.º 1º, de 23 del mes que decurre, se ha informado este Departamento de que en la Escuela de Artes y Oficios se ha organizado un Comité, que tiene por objeto rendir público homenaje de gratitud y reconocimiento al señor doctor Ernesto Albán Mestanza, Director del Plantel, con motivo de su próxima separación, en acatamiento de la correspondiente prescripción constitucional.

El Ministerio de mi cargo, que aprecia como se merece la labor desarrollada por el señor doctor Albán Mestanza, mientras ha permanecido al frente del Establecimiento, labor que se ha traducido en el floreciente estado en que hoy se encuentra, se complace por la formación de dicho Comité y tiene la satisfacción de manifestar a ustedes que se halla dispuesto a prestarles el apoyo a que se refiere la comunicación que contesto, aprobando, por consecuencia, los propósitos del Comité, en orden a la realización del Homenaje proyectado.

Honor y Patria,

(Ido.) *Manuel María Sánchez.*

